DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1053-63
Edición de 10 Pgs.

# DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información . . . . . 0053
Deportes . . . . . 0052
Administración . . . . . 5591
Dirección . . . . . 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1930

AÑO V. — 1528

## ANORMALIDADES

**El interventor Dr. Diego Saavedra debe informarse de algo raro: la cuestión judicial en que actúa con gran entusiasmo el jefe de policía interino don Crispino Benavídez.**

Deseamos prevenir graves contratiempos. El señor interventor, en acuerdo de ministros, decretó la suspensión del jefe de policía contralmirante Beascochea por resistencia a la autoridad; pero, es el caso, que la resistencia continúa, aunque en forma astuta. Por qué, y en representación de quien, invocando qué títulos, el jefe de policía interino porfía en apelar de resoluciones acatadas expresamente por su superior, el ministro de gobierno Dr. M. de Tezanos Pinto? No se publicó el telegrama oficial, dirigido al juez Ghioldi, en el que se le reconoció su jerarquía, facultades y competencia? Nos sorprende la actitud del simple dependiente administrativo a cargo de la jefatura de policía, designado comisario de órdenes. Es profundamente extraño lo que ocurre. La justicia debe exigir la presentación de credenciales al litigante. El jefe de policía interino procede por instrucciones del Poder Ejecutivo? El jefe de policía interino no está de acuerdo con el juez doctor Ghioldi? El jefe de policía interino quiere demostrar al ministro de gobierno que es funcionario extraordinario? No alcanzamos a comprender el embrollo.

**La acción pública, contemplativa y resignada, observa las gestiones del jefe de policía interino, sin interponerse.**

El único funcionario, representante legal, judicial y administrativo del Poder Ejecutivo, es el Fiscal. Y el fiscal no apeló al noticiarse de la resolución del juez Ghioldi. No fué un asentimiento expreso, categórica conformidad, el castigo impuesto al contraalmirante Beascochea? Confiamos en que el Fiscal, apenas lea estos comentarios, examine la situación ética que se le crea. Pretendese desautorizarle? El jefe de policía titular, no el interino, pudo recurrir ante el ministerio de gobierno, reclamando contra el Fiscal; pero, nunca, directa y personalmente, en los tribunales a fin de mortificar la personalidad funciones, derechos y responsabilidades del interventor Dr. Saavedra, en primer término, y en seguida, del ministro doctor Tezanos Pinto. Nosotros nos explicamos el silencio del Fiscal: no tiene nada que impugnar a la resolución del juez. Sin embargo, le coloca en mala postura la conducta del jefe de policía interino.

Dr. DIEGO SAAVEDRA

**No es un argumento serio el de que existían órdenes militares para subalternizar el cargo de jefe de policía.**

Lejos de agredir, o criticar, al contraalmirante D. Mariano Beascochea, después de su percance, le juzgamos con bondad. Es un jefe militar en tiempo que erroneamente ha considerado como de guerra. Le engañaron las circunstancias, y, también, los hombres, que le rodearon. Por desconocimiento de su misión, estrictamente civil y administrativa, a pesar de los espadines, y revólveres, y uniformes de sus agentes, cayó en el error de suponerse "gobernador" de la ciudad; esto es con capacidad legal, o autorizada por el gobierno provisional, para imponer medidas de fuerza. No quiso pensar en que era un simple delegado del Poder Ejecutivo, o sea de la Intervención, debiendo obedecer y responder al Interventor, o al ministro de gobierno, y hasta al Inspector de jefaturas. Le envolvieron, confundiéndolo. Así es cómo ordenó la clausura de DEMOCRACIA, prestando el auxilio de un comisario y tres vigilantes a un señor capitán, que procedía sin asumir riesgos legales. La justicia ha pronunciado su palabra: el responsable exclusivo de la clausura, y del desacato, es el jefe de policía. Comparte esa opinión el Interventor en compañía de sus tres ministros. El jefe de policía no es cargo que dependa en ningún momento del jefe de la zona militar, ni del regimiento local, sino es con previas instrucciones escritas del gobierno provincial. Y asimismo deslindando compromisos. Para que mida exactamente la distancia entre su verdadera posición y la falsa le llamamos la atención sobre este hecho: mientras el ordenó la clausura de DEMOCRACIA, por el número del sábado 18, ese número era repartido por el Correo en todo el territorio de la provincia, con el beneplácito de la censura militar. En síntesis: no había, ni podía haber, más órdenes que las impartidas del señor interventor. Y es lo que acaba de declarar el Gobierno Provisional en su decreto sobre libertad de prensa.

## LOS QUE COMIENZAN A SONAR

"Al que madruga Dios le ayuda" aunque "no por mucho madrugar amanece más temprano". Los demócratas progresistas ya se están ubicando...

Suenan: Dr. Mario Antelo, gobernador; Ricardo Argonz, Isidro Carrerás, Rodolfo Bosque, Vicente Pomponio y Domingo Bonifatti, diputados nacionales; José Linares y M. De la Vega diputados por Belgrano; J. Moroni y Nemesio García, por Caseros.

## PARA EL 8

BUENOS AIRES, 28. — En una reunión de prestigiosas personalidades del radicalismo se cambiaron ideas respecto a la iniciativa de un grupo de estudiantes universitarios con respecto a la reorganización, programas y procedimiento del partido.

Todos coincidieron en que debía estimularse.

El Congreso de la juventud radical al que asistirán delegados de todo el país se llevará a cabo en Rosario el día 8 de noviembre.

# "SI EL RADICALISMO NO EXISTIERA HABRIA QUE CREARLO", DICE EL Dr. PUEYRREDON

## La obra y la moral de los partidos políticos en relación con la naturaleza y esencia de los gobiernos. Un deber que debe ser cumplido honestamente

El doctor H. Pueyrredón, ex - ministro de relaciones exteriores, se dirige al país manifestando sus opiniones, desde las columnas de DEMOCRACIA y "Nueva Provincia", de Bahía Blanca.

### El deber patriótico de los argentinos.—

—"Estimo que en los momentos actuales el radicalismo tiene un deber que cumplir. Es este un instante ciertamente extraordinario. Bastaría echar una ojeada sobre el pasado y el presente del país, para comprender que la trayectoria seguida por la evolución democrática de las ideas en las agrupaciones políticas, reclama una posición de orden y vinculación a necesidades ineludibles. Por las mismas circunstancias expresas y categóricas, el radicalismo surge con la fuerza de una agrupación que alienta el sentimiento de la clase media, la más numerosa y la única, quizás, que en el país puede aducir derechos de número en la consideración de los problemas fundamentales. Frente a ellos, es indudable que nadie puede rehuir las exigencias del momento, a tal extremo que si el radicalismo no existiera como fuerza intermedia en el orden social y económico, entre el conservadorismo, de principios ya viejos y el extremismo, un salto en el vacío, fuerza de propia individualidad, demarcada en la historia de sus luchas, en el proceso de su organización y en la trayectoria popular de sus principios habría que crearla fatalmente".

—"Tengo — prosigue diciéndonos el doctor Pueyrredón, — mis ideas ciertas sobre lo que orgánicamente debe ser un partido político. El radicalismo lo fué y lo es por el concepto de su misión en el sentimiento de la lucha. No considero ni creo que debe considerarse el episodio transitorio que dió margen a la actitud revolucionaria. Unos hechos ni unos hombres pueden torcer la naturaleza de un partido en el cual ciertas crisis accidentales no alcanzan a debilitarlo; son más bien experiencias que lo robustecen. El radicalismo, el que yo anhelo y el que anhelan los argentinos que aman al país renacerá con el vigor de un partido depurado."

### Los partidos y el gobierno.—

Nuestro entrevistado, que es hombre de conocida actuación pública, y que ha enmarcado su actividad en la severa disciplina de la ley nos hace un enunciado doctrinario al hablar de los partidos en su relación con la obra de gobierno. Así afirma:

—"El gobierno no debe ser un objeto de la acción pública de los partidos; debe ser solo una consecuencia de su acción. Cuando un partido llega al gobierno por el desarrollo gradual y lógico de su crecimiento, siente como ninguno la misión legal de gobernar y la realiza plenamente. Los partidos políticos que solo se proponen alcanzar el gobierno, están expuestos a todas las transgresiones y todos los vicios. La experiencia es en este sentido un manantial permanente de verdad. Es menester entonces, oficiar hechos, proponer cosas, construir en vez de destruir. La oposición, la crítica al adversario no es ni puede ser programa político de ningún partido. Siempre es más fácil criticar que hacer. En Norte América donde la democracia es efectiva y sólida, se exige a los hombres y a los partidos un pronunciamiento claro sobre sus propósitos, demarcación de fines. En estas condiciones, el electorado elige siempre al que de alguna manera ofrece hacer más y abona sus promesas con el ascendiente de su moral partidaria. Si el pueblo elige de acuerdo a sus sentimientos y propósitos, elige bien y rara vez se equivoca."

### Obligaciones ineludibles.—

—"Comparo esta situación a un naufragio sobrevenido por múltiples y encontradas circunstancias. La acción de salvataje se espera del único partido que es capaz de congregar en su seno a la opinión más numerosa que hay en el país: el radicalismo. Su reorganización permitirá consolidar en un núcleo poderoso y fuerte al partido de mayores privilegios populares, como que su cuna es democrática y lo son asimismo los sentimientos generadores de su acción. Negarlo es cerrar los ojos a la evidencia.

El doctor Pueyrredón hace una pausa y prosigue:

—"En estos días se ha hablado mucho de reformas a la Constitución. Es un anuncio temerario y más que temerario, es inoportuno. Otras obligaciones tiene el país pendientes y debe atenderlas sin tardanza. Este afán reformista de la Constitución en instantes que debemos conceptuar graves para la Nación, de crisis política, económica y aun social, me da la impresión que me daría un médico que en presencia de un enfermo grave, con peligro de muerte, le aconsejara gimnasia sueca en razón de que ese ejercicio es conveniente para robustecer y dar elasticidad al músculo. La Constitución Nacional es la matriz de las leyes y no debe tocarse mucho so pena de lesionar fundamentalmente su naturaleza".

### El pensamiento fundamental de la hora.—

Finalizando sus importantes declaraciones nos dice el doctor Pueyrredón:

—"Los partidos políticos como los hombres, tienen su moral y deben cuidarla celosamente. A eso tenderá la reorganización radical cuyo anuncio ha llenado de júbilo al país. Sin etiquetas divisionarias, en un solo partido y una sola finalidad, el radicalismo ocupará la vanguardia política argentina mostrando el vigor de una agrupación robustecida y engrandecida. Respetuosa de los partidos adversarios, la nueva agrupación radical será partido siempre, en el gobierno o fuera del gobierno, por la impulsión doctrinaria de sus principios y el ascendiente serio de su organización. En política como en la vida aislada de los hombres, la moral rige sus privilegios sociales. Es expresión de individualidad, es característica de fuerza. En tal virtud una derrota o abatimiento accidental no puede destruir su patrimonio ni su organismo, que se robustece lo mismo en el éxito que en la adversidad".

## HOY LE NOMBRARAN JEFE DE POLICIA?

Dr. FERMIN LEJARZA

Recibimos con agrado la noticia de que esta tarde, a última hora, el interventor nacional Dr. Diego Saavedra firmará un decreto designando jefe de policía del Rosario al doctor Fermín Lejarza. Candidato a gobernador por el partido demócrata progresista, dirigente activo, dió ejemplo de gran tolerancia y civismo. Intendente municipal se le recuerda por su espíritu ecuánime, laborioso, honesto, destacándose en aquellos momentos por su resistencia al avance de los correligionarios que pretendían adueñarse de los puestos públicos. Digno de la íntima amistad del Dr. Lisandro de la Torre defendió sus sentimientos religiosos en el conflicto que se produjera en la Asamblea Constituyente. El Dr. Fermín Lejarza es el jefe de policía que necesita la Ciudad en estas horas angustiosas, anarquizadas. Tenemos fé en su conducta.

### LA NOTICIA

SANTA FE, 28. — Está a la firma un decreto nombrando jefe de policía de ésa al doctor Fermín Lejarza, quién vino esta mañana, entrevistándose con el Dr. Saavedra. A mediodía fué a almorzar con el Dr. Luciano Molinas, lider demócrata progresista del norte.

Se me informa que se pidió al contraalmirante Beascochea su renuncia. Sino accediera se le haría a un lado designándose a última hora al Dr. Lejarza.

## A LA PRENSA DE TODA AMERICA

El decano de la prensa nacional, "La Capital", diario grande de ideas pequeñas, acaba de cometer un acto repugnante: la instigación a la clausura de DEMOCRACIA. Uno de sus codirectores y dueños, el doctor Ricardo Lagos, quien apesar de su título universitario y de su categoría de periodista, no sabe escribir, asesoró al jefe de policía contraalmirante don Mariano Beascochea en contra de la Constitución, de las leyes y del sagrado recurso de habeas corpus. Si le hubiesen permitido habría sido espía, carcelero y verdugo: tal es su naturaleza moral. No planteamos la cuestión ante el Círculo de la prensa, ni deseamos que nadie la plantee, primero porque es discutible el gremialismo auténtico de esa asociación, — la preside un distinguido caballero que no es director, ni redactor, sino administrador de "La Capital",— y, segundo, porque no puede haber más alta sanción para colocarle puntas de fuego que la de la opinión pública. Un llamado periodista, el Dr. Ricardo Lagos, ha sido el individuo que influyó más decididamente para que un jefe de policía, militar de alta graduación, cerrara un diario y ordenara la detención de su director, — orden que por frustrarse fuera más tarde levantada.

## Cancionero popular

Mira que, mira que, mira que,
no siempre igual viento corre,
que el mundo da muchas [vueltas
y ayer se cayó una torre.

## *La apelación del Jefe de Policía en el Habeas Corpus a favor de DEMOCRACIA*

### *Quedó radicada en la tercera sala*

A pesar de que los diarios de esta mañana ya dieron a conocer el escrito presentado por el asesor de la policía doctor Absalon Casas (hijo), el recurso directo interpuesto en el habeas corpus a favor de DEMOCRACIA con motivo de la clausura ordenada por el contraalmirante Beascochea, jefe de policía suspendido en sus funciones, recién fué entregado a las diez horas.

**EN LA TERCERA SALA.—**

Por estar de turno corresponde intervenir en el recurso directo a la tercera sala de apelaciones en la cual sólo se encuentra como titular el doctor Pareto.

Con tal motivo se resolvió integrarla con sus colegas de la Segunda Sala, doctor A. Pousa y Ameglio Arzeno.

**SE PIDE EL SUMARIO.—**

Poco antes de mediodía la Cámara solicitó del juez de instrucción doctor José A. Ghioldi el envío de todos los antecedentes de la cuestión en el plazo de 24 horas.

## El asesinato del policía Scarpelli

### LA POLICIA SIGUE SUS INVESTIGACIONES

Con intervención del juez de instrucción doctor José A. Ghioldi, el comisario de órdenes interino D. J. Arijón se levanta el sumario de los sucesos ocurridos ayer en jurisdicción de Tiro Suizo, donde una comisión de empleados de investigaciones fué atacada por obreros ladrilleros, y no agitadores profesionales como dice "La Capital", resultando gravemente herido el agente de investigaciones Antonio Scarpelli, que falleció horas después.

**EL SEPELIO DE LA VICTIMA.—**

En la oficina de sumarios de la división de Investigaciones se ha levantado la capilla ardiente donde se velan los restos del empleado Scarpelli, muerto en el cumplimiento de su deber, haciendo guardia permanente delegaciones de todas las divisiones de la policía y Bomberos.

Las oficinas de la división de Investigaciones fueron clausuradas al público en señal de duelo, realizándose en estos momentos el sepelio al que asisten el jefe de policía interino, comisario de órdenes Don Crispino Benavídez, todos los comisarios y personal de investigaciones y franco de las comisarías.

**MAS COMISIONES.—**

A diez y siete sube el número de detenidos, habiendo salido esta mañana dos nuevas comisiones de personal de la sección Seguridad Personal para seguir las pesquisas.

## En la cordillera se había refugiado un ex funcionario

### FUE DETENIDO

SAN JUAN, 28. — Ha sido detenido Claudio Sosa, ex - funcionario de la intervención depuesta.

MENDOZA, 28. — Se conocen más detalles de la detención de Claudio Sosa, ex - funcionario de la intervención acusado por malversación de caudales públicos.

El señor Sosa se hallaba refugiado en la cordillera donde se asilaba desde que fugó ante los acontecimientos del 6 de septiembre.

Según las declaraciones del detenido éste se alimentaba con carne de animales que cazaba.

## SOLIDARIDAD

La Paz, 28. — "DEMOCRACIA". — Rosario. — Al valiente paladín de las libertades públicas las más efusivas felicitaciones del personal de "Renovación". Salúdale atentamente Juan M. Gaitan.

## *La censura y la libertad de prensa*

### *Del libro maestro de Rafael Bielsa*

El Dr. Rafael Bielsa, profesor en las Facultades de Derecho de Buenos Aires y Santa Fé, decano y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario, en su gran libro "Derecho Administrativo" que prestigia a nuestro país en el mundo de la civilización jurídica, expresa conceptos y opiniones sobre la prensa, que transcribimos:

**Página 124, tomo III.**

...la palabra escrita ha llegado a su más alto grado en los Estados Unidos de Norte América, en donde la libertad de prensa ha sido rodeada de las más firmes garantías. Considérase ahí que, contrariamente a la opinión vulgar, los peligros de la prensa, — que los tiene innegablemente según dijimos, — desaparecen precisamente con la mayor libertad y propagación de ella. "En los Estados Unidos es un axioma de ciencia política que el único medio de neutralizar los efectos de los diarios es multiplicarlos en número".

En fín, nuestra Constitución, también a semejanza de la Constitución norteamericana, garantiza el derecho de libertad de prensa no sólo en el principio general antes citado (el del art. 14), sino también en otro precepto, al declarar que "El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal" (art. 32.)

**Página 124 y 1927, tomo III,**

Hoy, bajo el predominio de las dictaduras, en algunas naciones de Europa y de América — donde se justifica por la crisis de la democracia representativa, — la censura está convirtiéndose en un instrumento normal de policía gubernativa...

En nuestro país, afortunadamente, la censura no ha sido recurso de los gobiernos, ni aún de los peores; y eso es digno de señalarse, como si fuera debido a un repudio de nuestra conciencia cívica hacia toda restricción de la libertad pública.

La censura hace a un pueblo abyecto y lo conduce al idiotismo...

# EL DELITO EN QUE INCURRIO EL JEFE DE POLICIA

## MERECE PENA DE QUINCE DIAS A UN AÑO; PERO, ES EXCARCELABLE Y ASI LO DESEAMOS

El Dr. Ulises Benuzzi, del foro santafecino, manifiesta sus opiniones sobre la incidencia judicial promovida por DEMOCRACIA, que como se sabe dió lugar al desacato del Jefe de policía contraalmirante D. Mariano Beascochea y a la suspensión de éste por el Interventor Dr. Saavedra.

Dice el Dr. Benuzzi:

—No creo que haya existido intención de desacatar al juez por parte del jefe Beascochea. Yo creo que lo ocurrido se debe a una falsa concepción jurídica de sus deberes inspirada, sin duda, en el último pronunciamiento de la Suprema Corte a raíz del habeas corpus interpuesto a favor del ex presidente Irigoyen. Pero en modo alguno debió desacatarse lo ordenado por el juez por que ello implica un alzamiento en contra de uno de los poderes básicos del estado.

La incidencia entre el juez y el jefe evidencia que el pueblo argentino está dispuesto a custodiar su patrimonio democrático.

La actitud del ministro Tezanos Pinto era la que correspondía asumir a todos los hombres respetuosos de la ley.



Contraalmirante Beascochea

### VARONIL ACTITUD DEL DOCTOR GHIOLDI

En medio de la incertidumbre en que vivimos se destaca nítidamente la varonil actitud del juez Ghioldi y la respuesta del ministro de Gobierno que a pesar de disponer de la fuerza se ha inclinado respetuosamente acatando las decisiones de la justicia cuyos propósitos de afianzamiento se expresaron públicamente por los hombres del nuevo gobierno provisional.

Ahora más que nunca tengo fé en el porvenir. Si la Justicia es respetada y la rensa ocupa dignamente su lugar de cuarto poder del estado llegarán, prontamente, no lo dude horas de felicidad.

Estamos en los albores de una nueva democracia porque dígase lo que se diga, nuestro país no se resignaría jamás a aceptar otra forma de gobierno distinta a la que nos dieron los constituyentes del 53.

### LA ACTITUD DEL MINISTRO TEZANOS PINTO

La incidencia del juez Ghioldi y la varonil y sincera respuesta del ministro Tezanos Pinto, debe levantar nuestro espíritu en estas horas en que el pesimismo nos domina y hacernos tener más fé en el porvenir. Acuérdese del inolvidable maestro de la juventud de América, José Enrique Rodó, cuya obra "Ariel" hoy más que nunca palpita en todos los corazones. Recuerde el símil de De Guyau, que admirablemente nos describe el maestro. Tengamos pues fé en el triunfo de la nueva democracia que reflejará la voluntad del pueblo expresada en comicios libres.

—¿Qué otra cosa puede agregar al respecto? ¿Cree usted que será juzgado con la celeridad que aconseja el Código Penal?

Quiero dejarle expresa constancia de que la actitud del juez doctor Ghioldi ha levantado el espíritu del pueblo un tanto entristecido por los últimos acontecimientos. Ha hecho renacer de nuevo la fé y la confianza en el porvenir porque sólo los pueblos son libres e independientes cuando la justicia es respetada por todos los procedimientos con absoluta libertad. No olvide, amigo periodista, que si la justicia no es respetada vacilarían todas las instituciones y llegaríamos a un verdadero caos. Hace muchos años que San Agustín llegó a exclamar: "Perdida la justicia qué otra cosa serían los reinos que latrocinios?"

### LA PENA

En cuanto a la pena que le corresponde al jefe Beascochea la diré que ella no es severa y que en definitiva no se le aplicará ninguna Observe que el Código Penal en su artículo 239 establece la pena de quince días a un año para "el que desobedeciere a un funcionario público en el ejercicio legítimo de sus funciones".

### EL PROCESO

El delito cometido — de existir tal — sería excarcelable de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 532 del Código de Procedimientos en lo Criminal de la provincia. Todo se reduciría, entonces, a prestar declaración indagatoria y tramitar el incidente de excarcelación en un par de horas todo puede quedar listo. Después se terminará y clausurará el sumario y se elevará a plenario y pasará al agente fiscal, para que formule acusación y en poder de este funcionario quedará el expediente hasta que haya transcurrido el tiempo necesario para que se opere el sobreseimiento por prescripción.

Si el fiscal acusa lo retendrá el defensor pues no existiendo acusador particular nadie se interesará por que los autos vuelvan al juzgado. Son raros, pero muy raros los casos en que no existiendo acusador particular se haya dictado sentencia estando el prevenido en libertad bajo fianza. Ello videncia en forma elocuente una de las tantas fallas de nuestra legislación procesal que está pidiendo a gritos su reforma.

### LAS IDEAS NO SE MATAN

En definitiva, todo se reducirá a un montón de papeles y a una hermosa lección de moral cívica dada al pueblo.

—¿Y que proyecciones tendrá esa incidencia, doctor?

—Contribuirá al afianzamiento de la justicia y al imperio del derecho sobre la fuerza. Repítole que esta incidencia debe llenarnos de orgullo porque con ella hemos dado el primer paso para la conquista definitiva del sagrado derecho de exponer libremente las ideas por medio de la prensa. Las ideas no se matan, porque al decir de un poeta, son pedazos del alma que vagan por el mundo como los meteoros por los espacios siderales.



El juez Dr. Ghioldi

## Hubo un ciclón en Godeken, departamento Caseros

### CAUSO GRANDES PERJUICIOS

La noche del viernes a las 20 y 45 horas, se desencadenó una fuerte tormenta de viento causando grandes perjuicios en ésta localidad.

Desde las primeras horas de la tarde se sentía un fuerte calor, presajio de tormenta, la cual se desencadenó a la hora mencionada.

Los perjuicios materiales son grndes, y hasta ahora se han denunciado los siguientes daños:

Casa de comercio de los Señores Sorribas Forres y Cía., volaron techos, molinos a viento y galpón.

—Iglesia local, construída en el año 1878, volaron los techos del templo.

—Casa habitación ocupada por el Dr. Pedro Gremo, completamente destruída.

—Casa ocupada por el Comisario local don Juan Apiolaza, 2 galpones destruídos, en uno de los cuales había un automóvil, también destruído.

—Casa de propiedad y habitada por el Sr. Bautista Perino, tres piezas y un galpón completamente destruído.

—Un galpón de la Señora Rosa Cugno, destruído.

—Dos casas modestas de los vecinos Sres. Timoteo Coria y dolores Coria, quedaron los cimientos.

—Casa propiedad del Señor Antonio Perino habitada por don Felicia no Ruíz, volaron los techos de cuatro piezas.

—Casa propiedad y habitada por Don Antonio Rossi, destruídas 4 piezas.

—Casa de Don Juan Porta, 4 piezas destruídas.

—Casa de don Delfino Virolo, destruído un galpón y molino a viento.

Además gran cantidad de tapiales, casilas etc.

Desgracia personales: Solamente hay que lamentar la de la menor Irene Coria que sufrió la fractura de una pierna, y el agente de policía Ramón Leguizamón sufrió heridas en una mano al auxiliar a una familia en peligro.

Más sombrío hacía el momento, debido a que por la caída de techos cortó los cables de la luz eléctrica, dejando al pueblo a oscuras. En ese mismo momento, se vió al Dr. Pedro Gremo, y al Comisario Señor Apiolaza, quienes a la vez fueron de los más perjudicados, recorrer el pueblo, ofreciendo sus humanitarios servicios. Unos y otros han recibido el unánime aplauso del vecindario.

El Dr. Gremo hace 25 años presta sus servicios en la localidad, donde es apreciado por su desinterés, y amor al prójimo, siendo la de hoy una nueva prueba que el pueblo sabrá valorar.

## Los trabajadores y el interventor

SANTA FE, 28. — La Unión Obrera Local ha convocado a una asamblea a todos los gremios autonomos y Secretarios de Sindicatos. Según se nos informó en el local de la entidad citada se tratará la situación porque cruza la clase trabajadora en las circunstancias actuales.

Hay en los trabajadores malestar. Ello ha quedado en evidencia debida a la falta de trabajo. Es de esperar que en la asamblea se tendrá presente que todos debemos colaborar para que la tranquilidad reine en el país y las normas de conducta no se aparte de lo normal.

* * *

SANTA FE, 28. — Una delegación ha entrevistado al Interventor Nacional, doctor Saavedra. Le han hablado de la necesidad de proteger a los obreros. El Interventor ha prometido estudiar la situación tratando de dictar las medidas a fin de evitar las quejas. Nosotros creemos que se hará justicia a los trabajadores todos.

### TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Felipe Gamboa, "Philipps", Agnes Llaire Mac Cabe, Francisco López, Enrique Cordero, Galo Filippo, Santiago Simbero, Manuel Pagano, Ibarra, Scholin Schork, Vicente S. Tesano.

## Estado Sanitario

SANTA FE, 28. — El Consejo de Higiene ha elevado al Interventor Nacional un memorial en el que le expone la situación sanitaria de la provincia y las medidas que conviene dictar. Ello lo hace respondiendo a un pedido de informe solicitado por intermedio del Ministerio de Gobierno hace ya días y de lo cual hemos informado en oportunidad. En los momentos no hay novedad en lo que se refiere al estado sanitario en la provincia de Santa Fé. Todo lo que se haga para defender la salud pública será siempre muy oportuno. Mucho hay que hacer en el sentido que dejamos indicado.



## *El diario grande de las ideas pequeñas*

**En toda su página editorial no se ve una idea, ni una crítica franca.**

**Es necesario considerar los problemas locales y dejar en paz las cuestiones de las provincias andinas, donde nadie lee otros diarios que los grandes de la Capital Federal.**

**En un número de "La Capital" por ejemplo, se habla de las vacaciones del gobernador de Jujuy; de la falta de agua de Jachal San Juan, de los sueldos de la intervención en Corrientes; del juicio político al gobernador de Santiago del Estero, de las obras públicas de La Rioja.**

Dejemos eso; señores de La Capital. Ocupémonos de los servicios públicos de Rosario, de las plagas que aflijen a la comunidad, como el juego y el curanderismo. Basta de "profesores" botánicos y de quinieleros.

No se fomente la clientela de médicos industriales con noticias en la "vida social"...

Debemos combatir lo malo y la impostura No importa que la Caja de avisos reciba menos...!

¡No importa que no entren toscanos!

No escandalicemos la vida social con cocoliches, mulatos y socios de la Migdal. No se publiquen artículos inmorales, como la "Sirvientita nueva" del eximio colaborador Saponaro.

Un poco más de control y de decencia.

Soy un padre de familia, y, por consiguiente tengo interés en las cuestiones de educación, moralidad y servicios públicos.

Nada de medias-tintas, ni entrelíneas, ni amenazas encubiertas y extorsivas.

Es necesario la defensa franca del interés público. Vea otros diarios serios y valientes.

Un diario no es un simple anuncio de servicio doméstico y de remates. Es algo más. Tampoco es válvula de desahogos inferiores.

No basta pasar todos los días por la Caja es necesario pensar, dirigir, "responsabilizarse".

## La Junta de Jubilaciones y Pensiones

SANTA FE, 28. — De un momento para otro aparecerá el decreto reorganizando la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Hasta ahora el candidato que tiene más probalidad es el doctor Aureliano Argento. El personal será removido en su mayoría. Hay interés en conocer todo esto.

### SIXTO GRANDOLI

#### SU FALLECIMIENTO

En las primeras horas de la mañana de ayer después de sufrir el proceso de una prolongada y penosa enfermedad ha dejado de existir en la capital federal a una edad avanzada el señor Sixto Grandoli, perteneciente a una de las familias fundadoras y tradicionales del Rosario.

Por ello es que la noticia de su deceso, especialmente en nuestra ciudad, ha de causar hondo sentimiento de pesar.

Caballero en la amplia acepción del vocablo, desempeñó varios puestos públicos de responsabilidad con general aceptación.

Retirado hace un tiempo de toda actividad pública y política, últimamente contrajo una dolencia que le postró en cama haciendo crisis hoy su enfermadad.

El sepelio de sus restos, que se verificó hoy en Buenos Aires en el cementerio del Oeste, constituyó una elocuente demostración de condolencia.

### LOS OMNIBUS DE LA LINEA "J"

#### LLEGARAN A "LA PIEDAD" HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE

Atento al pedido que antecede y lo informado precedentemente por la Oficina de Tráfico, acuérdase el permiso que solicitan los propietarios de ómnibus de la línea "J", para hacer llegar los vehículos hasta el cementerio "La Piedad", desde la fecha hasta el 3 de noviembre próximo, quedando bien entendido que deberá atenderse eficientemente el actual recorrido de los mismos, autorizándoseles igualmente para cobrar diez centavos moneda nacional desde Mendoza y Provincias Unidas hasta la referida necrópolis.

### ESCUELA AL AIRE LIBRE

Muy concurridas se ven las reuniones infantiles, que se efectúan casi semanalmente en la Escuela Al Aire Libre, durante las últimas horas de la tarde en días domingo y en las cuales se exhiben películas cinematográficas elegidas con criterio educativo.

El resultado por medio de elas, obtenido es interesante: asisten los alumnos de la escuela, sus padres y cualquier otro niño del barrio que así lo desee.

Están llamadas a ser verdaderas reuniones culturales infantiles, y a fin de que rindan el mayor resultado posible, sus organizadores han invitado a las escuelas vecinas para que sus alumnos no carezcan de un beneficio, nuevo en el barrio, pues éste no cuenta ni con cines locales.

Presta su colaboración desinteresada para instruir a los alumnos de la Escuela Al Aire Libre en el manejo de la máquina, el estudiante secundario, Héctor Romanelli.

### INSTITUCION VECINAL PRO HIGIENE Y PROGRESO DE LA SECCION 10ª.

#### PEDIDO DE MEJORAS

La entidad cuyo nombre nos sirve de epígrafe ha dirigido una nota al Intedente Municipal solicitando que en el próximo llamado a licitación para pavimentar distintas calles en los barrios Talleres, Refinería y Ludueña, se incluyera también las siguientes: Junín de Iriondo a Jorge Cánning, Pasaje Fielder de Intendente Lamas a Vélez Sársfield, Pasaje Miraldi de Cuyo a Junín y Pasaje Fielder de Cangallo a Cuyo.

El pedido que se formula es de suma necesidad por tratarse de parajes que están entre calles pavimentadas.

### UNION GRAFICA ROSARINA

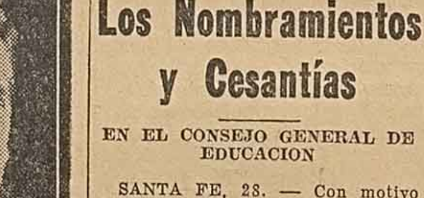
Mañana a las 20.30 horas se llevará a cabo la asamblea de los obreros gráficos en el local de la Cortada Ricardone No. 44 en la que se tratarán asuntos de gran importancia, entre ellos el que se refiere a las medidas que se adoptarán con motivo de la rebaja de salarios, los despidos injustificados que vienen efectuando los industriales. Es fácil que se llegue a un movimiento general de protesta por tales abusos.

## El personal supernumerario del Consejo de Educación

### UNA NOTA DEL PRESIDENTE

Señor Ministro:

"Contestando su nota No. 2281 de ayer, debo llevar a conocimiento de S. S. que, ante una comunicación elevada por el Señor Contador de esta repartición, haciendo saber que las partidas del Presupuesto, Cap. 1, Inc. 3, Item. 8, Pda. 1a.; Cap. 3, Inc. 6, Item. 1, y Cap. 3, Inc. 3 Item. 1, a las cuales se imputaban los servicios del personal supernumerario, están agotadas y que no será posible mantener al citado personal, después de transcurrida la primera quincena del corriente mes, el H. Consejo en sesión del día 14 ppdo., se ha visto en la necesidad de declarar cesante a ese personal, a partir desde el día 16 del mismo. Esta actitud del Honorable Consejo no dejará de producir extrañeza al señor Ministro por cuanto no está en las atribuciones de este cuerpo, declarar cesantías, así como tampoco la tiene para nombrar, debiendo en todo caso proponer al Superior Gobierno esos nombramientos y cesantías, pero dejo constancia de que se ha debido echar mano a ese recurso a fin de destruir la práctica viciosa que han venido siguiendo los presidentes o el H. Consejo, al autorizar la toma de ese personal, arbitrando por sí y ante sí los recursos, tomando partidas destinadas a otro objeto, donde imputar el pago, facultad de que carece; causal por la cual, no ha podido el H. Consejo solicitar al Poder Ejecutivo, decrete cesantías, de nombramientos que dicho poder no ha extendido. Algo más grave ocurre, Señor Ministro, con estos nombramientos hechos por el Honorable Consejo, cuando no por el Sr. Director General de Escuelas de anteriores administraciones y es el siguiente: Con esa práctica viciosa se ha eludido é invadido a la vez una facultad del Poder Ejecutivo, desde el momento que subrepticiamente se hacían verdaderos nombramientos bajo el título de jornales a $ 4.50 o $ 5.— diarios. Tal ha ocurrido con los Señores: Emilio Salgado (hijo), Carlos Espinosa, Rafaela G. Vda. de Echague, como consta en la planilla adjunta, de tal manera, Señor, que gozaban de un sueldo mensual fijo de $ 150 y de $ 135 respectivamente, ya que cobraban tanto los días útiles como los feriados. Esto, por lo que toca a ese frondoso personal, llamado supernumerario. Hay algo más Señor Ministro: Según reglamentación del Poder Ejecutivo de diciembre de 1927, hecha ley al aprobarse el Presupuesto del año 1928, en su artículo 6o., prohibe que las vacantes (música, labores, bibliotecarias), que se produzcan, sean provistas ordenando que el importe de la misma, ingrese a reforzar el Item: "Para creaciones de escuelas y aumento de personal". A pesar de esta prohibición el M. Consejo, ha nombrado (de oficio), algunas de estas maestras, según se vé en la planilla adjunta, o bien, ha obtenido nombramiento del Poder Ejecutivo, nombramiento que no se ha debido proponer a la superioridad, ante un disposición legal que la prohibe. Esta es "la deficiencia" Señor Ministro, en esos nombramientos, palabra que he querido emplear para evitar la crudeza de un término más real y propio "la ilegalidad" de dichos nombramientos, sin que ello quiera decir que no pasa también como cosa cierta para pedir esas cesantías, la ruinosa situación económica y financiera por que atraviesa esta repartición. Existe otra irregularidad, respecto de situaciones creadas para mantener algunos de esos puestos y es la siguiente: El H. Consejo ha concedido permiso por tiempo indeterminado, o ha prorrogado los permisos anuales, (anti-reglamentario) a fin de que no se produzcan vacantes y poder así mantener esos puestos, llenándolos con reemplazantes. Como este propósito no es aceptable, el H. Consejo a fin de cortar abusos, ha emplazado a las titulares para que dentro del término de 10 días tomen posesión de sus respectivos cargos, bajo apercibimiento que si así no lo hacen serán declaradas cesantes. Es cuanto tengo que informar a S. S. en contestación a su nota. — Saludo a S. S. con mi mayor consideración. — (Fdo.): ENRIQUE SANDOZ, Presidente; MARIO LOTRHINGER, Secretario".



## Los Nombramientos y Cesantías

#### EN EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

SANTA FE, 28. — Con motivo de un pedido de informes referente a los recientes nombramientos y cesantías dispuestos por el Consejo General de Educación, el presidente de este cuerpo, doctor Sandoz se ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública y Fomento, por medio de la siguiente nota, explicativa del procedimiento seguido en estos casos por el Consejo.

### BIBLIOTECA Dr. ARMANDO G. ANTILLE

Se viene activando intensamente los preparativos para el festival de carácter benéfico que organiza el Centro Cultural y Biblioteca doctor Armando G. Antille, que se realizará muy en breve en un cine de esta ciudad, hallándose su organización a cargo de la Subcomisión de festejos presidida por el señor Antonio C. Amerise, integrándola como secretarios los señores José Bordasco Lavieri y Emilio E. Aufranc.

Dado el interés demostrado por los asociados del Centro de referencia, el citado beneficio promete alcanzar proporciones lucidísimas.

### SE QUEMO ESTA MADRUGADA UN TALLER DE ELECTRICIDAD

#### EN LA CALLE DORREGO

En un taller de electricidad establecido en la calle Dorrego No. 1569, propiedad de Félix E. Améndola, se originó un incendio que destruyó totalmente el negocio.

A las 1.50 horas de esta madrugada en dicho establecimiento estalló un voraz siniestro que desvastó las instalaciones. Améndola que vive en los fondos del taller, percibió que salían del salón que da al frente de la casa densas columnas de humo. Sospechando que se trataba de un incendio se levantó inmediatamente para dar parte a las autoridades telefónicamente.

Enseguida concurrieron las autoridades de la sección 5a. y una dotación del cuerpo de bomberos, quienes después de ruda labor extinguieron las llamas.

El propietario del taller de electricidad fué detenido preventivamente. Ha declarado éste que las pérdidas ocasionadas por el incendio ascienden a 8.500 pesos y que tiene el negocio asegurado en la compañía "La Columbia" en la suma de 7.000 pesos.

### LA NUEVA ESTACION FERROVIARIA DEL F. C. C. A.

#### UN INFORME DE LA BOLSA DE COMERCIO

La Bolsa de Comercio de Rosario está preparando una nota que será elevada dentro de pocos días al Ministerio de Obras Públicas de la Nación dando a conocer sus puntos de vista respecto a la próxima construcción de la estación Rosario del Ferrocarril Central Argentino que considera debe efectuarse cuanto antes.

La Bolsa de Comercio se ha de oponer a que la estación sea terminal, exigiendo en cambio que se mantenga como hasta la fecha en estación de tránsito.

## DE ALBARELLOS

BAILE.—

Auspiciado por la Comisión Directiva del Club de Football "9 DE JULIO" el 27 por la noche, se realizó un baile popular que se vió muy concurrido, asistiendo crecido número de familias de ésta y localidades circunvecinas, alcanzando un éxito satisfactorio.

LLUVIAS.—

En las primeras horas del día 26, ha caído un copioso aguacero, que redunda en positivos é indiscutibles beneficios para los sembrados en general, y los campos de pastoreo.



# Carta abierta del Dr. Damianovich al Tte. general José F. Uriburu

# DEPORTACION AL PARAGUAY DE UN PERIODISTA

## AMPLIAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENCIA "AUSTRAL"

BUENOS AIRES, 27. — El Dr. Aquiles Damianovich que interpuso recursos de habeas corpus en favor del Presidente depuesto ha dirigido la siguiente carta abierta:

"Al Teniente General Uriburu, Jefe de la Junta Revolucionaria encargada del Gobierno Provisional de la República — S|D.

Teniente General:

Como letrado que ha deducido recurso de "habeas corpus" a favor del doctor Hipólito Irigoyen, creo cumplir con las gestiones que voluntaria y desinteresadamente me he impuesto como ciudadano al adjuntar para lectura del señor Teniente General copia fiel del fallo dictado por la Suprema Corte de Justicia Federal.

Como el señor Teniente General verá, el Supremo Tribunal expresa en sus fundamentos que subsiste durante el estado de sitio el derecho de todo detenido de salir libremente del territorio argentino y que el recurso deducido queda rechazado por "no tenerse manifestación auténtica de la voluntad de la persona a cuyo favor se entabla el recurso", hecho que se dá por probado con la simple manifestación librada por las autoridades provisionales. Yo ignoraba cual es el concepto de "manifestación auténtica" a que se refiere el informe recibido en el Tribunal, pero sé por mis propios medios que el detenido ha manifestado deseos de partir, sin coacciones y que no lo ha conseguido.

Demasiado conozco la historia, Teniente General, para no saber que en los conflictos del derecho con las encrucijadas de la violencia los más dignos tribunales se ven forzados a expresar a medias los mandatos de la ley y aceptar simples afirmaciones por la expresión total de la prueba de los períodos normales; por eso es que agrega el fallo, para que el señor Teniente General se apodere de sus considerandos y los aplique con el honor de un militar de la República. La Corte carece de "imperium" ;la Corte no tiene la fuerza: por eso la Corte abrevia y da por demostrado lo que debe precisamente demostrar, incurriendo en lo que en lógica se denomina una "petición de principios".

En las sentencias, como en todo hecho humano, y sobre todo en los períodos de eclipse momentáneo de la legalidad, hay dos aspectos: el externo, que es tantas veces la calcomanía grotesca de la realidad, y ésta, que es más fluida y categórica. En el fallo agregado, la cara de Jano que vale, es la que va entre líneas... Yo le pido que la aplique, Teniente General.

Dicen algunos trasnochados de la teoría liberticia que la Fuerza crea el Derecho, pero yo manifiesto que para que aquélla pueda ser siquiera el antecedente histórico de éste debe comenzar por aplicar las grandes Tablas de la Ley sobreviviente. De otro modo carecería de significado el golpe simbólico de Breno con el puño de la espada en la balanza de las discusiones públicas... ¡Breno golpeó por la libertad y para la justicia!

Esta breve misiva, escrita con la intención correcta y por el interés que a los argentinos merece la suerte del detenido, no implica abrir juicio ciudadano sobre la legalidad o ilegalidad de la actual situación pública argentina lo que no impide de que desee a Vd. como a todo compatriota el mejor desenlace que pueda caber dentro de la ley natural, que adjudica a cada cual la responsabilidad de los propios actos.

Le saludo muy atte. — (Fdo.): Dr. AQUILES DAMIANOVICH".




## EL ESTADO DE SITIO Y LOS SALARIOS

### DUALIDAD DE CRITERIO

POSADAS, 28 — La detención de algunos dirigentes obreros del gremio marítimo y del Centro de Capitanes y Prácticos, ha coincidido con una rebaja importante en los salarios de aquellos obreros. Todo movimiento de resistencia en defensa de los jornales resulta imposible, ya que sin la dirección de los más capaces y animosos, toda protesta resultaría inútil.

Las conferencias públicas no se pueden realizar porque hay estado de sitio, dice el gobernador, pero mientras tanto un misionero, extraño personaje en estos pagos, anda hablando hasta por los codos en plena vía pública. La agresividad de este dió motivo a que se formalizara una polémica en la que el profesor León R. Naboulet hubo de poner en razón a su contendor, el misionero.

Pero hete aquí que el estado de sitio vuelve a constituir un obstáculo para que ella se realice. ¿Cómo? Hay estado de sitio para nosotros para toda propaganda que sea liberal. No hay estado de sitio para los clérigos.

Consideramos que el señor gobernador interpreta erróneamente la aplicación del estado de sitio, dando lugar a que terceros utilicen su aplicación en beneficio propio.

## El ministro Bunge

SANTA FE, 28. — A mediodía se clausuró la licitación para la colocación de cuatro millones de pesos en títulos de la ley de caminos.

La tesorería entregó a la junta de jubilaciones pesos 27.579.97 por descuento de sueldos.

—Regresó de Buenos Aires el ministro Bunge y su familia.

## La preparación de los padrones

### LOS JEFES DE POLICIA

SANTA FE, 28. — Me declara el ministro de gobierno doctor Tezanos Pinto que la intervención se ocupa del estudio de los padrones y detalles electorales pero que todavía no hay nada con respecto a la fecha de las elecciones que deberá señalar el gobierno provisional de la nación y no la intervención.

—Los nombramientos de los jefes de policía en los departamentos se han demorado porque las designaciones ofrecen algunas dificultades, por lo que me dice el ministro que solicitará al ministro de guerra que el cumplimiento de la órden de reincorporación de militares a sus respectivos destinos sea hecha en forma lenta en lo que respecta a esta provincia, permitiendo así designar los substitutos con completa garantía y condiciones.

## *Comunas intervenidas*

SANTA FE, 28. — Aceptóse la renuncia del doctor José María Fierro, asesor letrado de esa en la oficina del departamento de trabajo. Lo mismo la presentada por el ingeniero Manuel Belloni del cargo de delegado de la provincia en el congreso de carreteras.

—Se declaró la caducidad de las autoridades comunales de Olivero y Villa Gobernador Gálvez nombrándose comisionado a Hadelino Dieriex y Roberto Thompson.

—Se intervino la comisión de fomento de Villa Cañas y se designa comisionado a Pascual Beresiartu.

## Llegaron dos Oficiales

SANTA FE, 28. — Procedente del Regimiento 20 de Infantería, de guarnición en Jujuy, llegó a esta capital el teniente José F. Oliva, quien se incorporó a la 5a. compañía del Regimiento 12.

El teniente Santiago Dosso, ha venido de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, incorporándose a la 1a. compañía del Regimiento 12, de guarnición en esta ciudad.

## El 12 de Infantería

SANTA [illegible] — Esta [illegible] a las 6 horas partió de sus cuarteles ubicados en el Oeste de la ciudad, el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería, al mando del mayor Vila Melo, marchando al distrito de Monte Vera, donde efectuará ejercicios de tiro hasta el jueves próximo.

El viernes regresará dicho batallón a Santa Fé.

SANTA FE, 28. — El Superior Tribunal y la Cámara de Apelaciones han enviado al Ministerio de Gobierno los informes solicitados sobre el personal de la administración judicial de las dos circunscripciones.

De acuerdo al pedido de la intervención cada informe contiene la nómina completa del personal, años de servicios, ascensos, categorías y otros detalles.

## Será reorganizado el personal de Impuestos Internos

BUENOS AIRES, 28. — Se anuncia para hoy la aparición de un decreto suscrito por el ministro de Hacienda disponiendo la reorganización y ajuste del personal de la administración general de Impuestos Internos.

A los efectos de esa reorganización el ministro Pérez ha tenido en cuenta los informes presentados por el funcionario que está al frente de esa dependencia, doctor Amadeo.

## Se jubiló de oficio al Juez Federal de Salta Doctor Costa

BUENOS AIRES, 28. — De acuerdo con lo que informáramos oportunamente, se dió a conocer por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública un decreto por el que se acuerda jubilación ordinaria al juez federal de Salta, doctor Ramón C. Costa.

## Rehusó una demostración el Dr. M, Carlés

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la Liga Patriótica Argentina, doctor Manuel Carlés, ha rehusado el banquete con que un núcleo de amigos de dicha institución se proponía obsequiarlo.

Con tal motivo, se ha dirigido a los organizadores de la demostración expresándoles, además de su agradecimiento, su firme resolución de no aceptar aquélla.

## UN CUADRO DOLOROSO

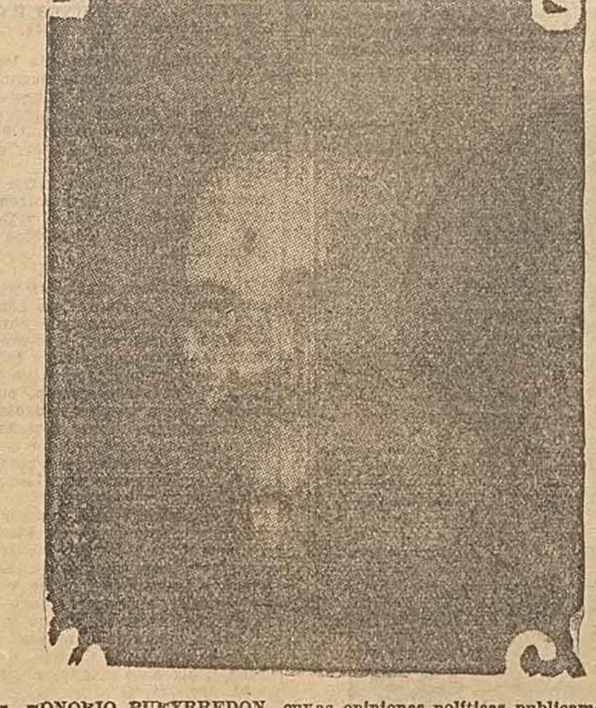
### FAMILIA EN LA INDIGENCIA

En un ranchito de la calle Alem No. 1457 vive una familia en la más completa miseria.

La madre, una mujer retardada, no puede atender a la subsistencia del hogar amenazado por la miseria y el hambre. El padre de dos criaturas que se cobijan bajo el mismo techo, ha desertado de su domicilio. Perdido, borracho, se ha olvidado de los suyos para entregarse a la bebida.

Quién puede hacer algo por esta infortunada familia a quién amenaza la muerte?

Socorrerla es hacer una obra de bien. Si usted puede proporcionarles dna pequeña ayuda no demore más tiempo. Mañana podría ser demasiado tarde.



Dr. HONORIO PUEYRREDON, cuyas opiniones políticas publicamos en primera página

## Libertad de D. Pedro Bidegain

### Audiencias del presidente Uriburu

Bs. AIRES, 28. (Austral). - Esta madrugada despues de haber sido sometido a un prolongado interrogatorio por el comisario Vaccaro fué puesto en libertad el ex-diputado Bidegain, que ayer fuera detenido a su llegada de Uruguay.

En cuanto al proceso que seguíase por ser miembro del "klan radical" como informamos ayer el juez Llavallol dispuso que fuera puesto en libertad.

—El general Uriburu firmó expedientes en compañía de los sub-secretarios recibiendo a varios de sus ministros.

Rafael Escalante Posse visitó al general Uriburu quién recibió luego a una comisión de aseguradores argentinos. El primer magistrado recibió también una comisión de políticos Santiagueños integrada por el doctor Víctor Alcorta, Rodolfo Arnedo, Dr. Pinto, ingeniero Tristán Irgañaraz, ingeniero José M. Alcorta y Leoncio Sposi.

—El Interventor de Santiago del Estero Dr. González Gowland concurrió al ministerio del interior conferenciando luego con el General Uriburu acerca del problema de índole económica que trata de resolver en favor de aquella provincia.

—La Comisión investigadora de las irregularidades cometidas por el gobierno del Dr. Irigoyen ha anunciado hoy que dentro de dos días elevará un informe al gobierno donde concrétanse nuevos graves cargos contra los ex funcionarios.

—Esta tarde entrevistaráse con el General Uriburu Eduardo Broquen (hijo). Igualmente el General Uriburu recibirá a la comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima y a Víctor J. Molina.

..SANTA FE, 28 — En el Consejo Nacional de Educación de la Provincia se han hecho los siguientes nombramientos:

Señora Luisa Tarico de Fabra; señoritas María Olga Bratiuz, Hortensia Emma Doneto, Nélida A. Bona, Elena Gorosito, Margarita Fontanel y María Siri.

## PAGO DE HABERES

Se pone en conocimiento de los interesados que desde el día de la fecha se procederá a hacer efectivo el pago de los haberes del magisterio de la 3a. sección, habiéndose establecido el siguiente horario: Miércoles 29 y Jueves 30, de 15 a 18 horas; Viernes y siguientes de 8 y 30 a 12 horas.

## Situación financiera de la provincia

SANTA FE, 28. — El Ministro de Hacienda Dr. Bunge en una entrevista declaróme el propósito de intervención sobre el estado financiero que acaba de darse a conocer. Que frente a la situación de desequilibrio permanente y previsto por cerca de 10 millones había que tomar medidas radicales a base de economía y a que no pueden aumentarse los impuestos por diversas razones y la economía realizadas hasta la fecha en la gobernación, ministerios y puerto alcanza a dos millones de pesos, debiendo llegar a seis como se obtendrá.

Se mantendrán todos los fondos especiales, no preocupando por ahora la deuda flotante y exigible por más de 20 millones por tener la provincia suficientes recursos. Había que hacer economía hasta nivelar el presupuesto.

## Los sucesos de Teodolina

### Los ladrones detenidos fueron puestos a disposición de la justicia ordinaria

De nuestro corresponsal en Teodolina nos llegan nuevas informaciones sobre el suceso ocurrido en dicha localidad el domingo a la tarde y en el cual se tomaron a balazos fuerzas de policía del departamento General López y una banda de ladrones.

COMO OCURRIO EL HECHO—

En la noche del sábado en una chacra que posee el colono Jeremías Caresari a una legua de dicha localidad unos ladrones violentaron la puerta de un garaje con el fin de robar un automóvil pero como no lograran ponerlo en movimiento se llevaron las cuatro ruedas y la auxiliar. Denunciado el hecho salió el comisario de la localidad con dos agentes en persecusión de los ladrones a los que encontraron en un pantano en las proximidades de Villa Cañás. Los delincuentes al verse sorprendidos se refugiaron en un trigal.

Quedaron los agentes de guardia mientras el comisario fué a Villa Cañás consiguiendo la cooperación del comisario Moscarelli y tropas a sus órdenes.

El domingo se trató de detener a los ladrones, pero éstos se defendieron haciendo más de ochenta disparos con armas de gran poder y contestando la policía en igual forma.

QUIENES SON LOS LADRONES—

Al quedar heridos los delincuentes se consiguió recién detenerlos resultando ser: los sujetos de malos antecedentes Rafael Schaff, Antonio López y José Enrico los que estaban armados a pistola máuser y revólveres, secuestrándoseles también ganzúas en gran número y buena provisión de balas.

SE SALVARON MILAGROSAMENTE DE SER FUSILADOS—

El jefe de policía del departamento que es un capitán del regimiento 8 de infantería montada comunicó simultáneamente el hecho al Comando Militar y al Ministerio de Gobierno de donde llegó una orden por la cual se debía poner a las delincuentes a disposición del juez de instrucción en turno.

De no haberse recibido esa orden telegráficamente, los ladrones habrían sido pasados por las armas.

El jueves serán traídos a esta ciudad con instrucción del juez Dr. Ghioldi.

## Escuela Normal de Profesoras "doctor Nicolás Avellaneda"

### LA FIESTA DEL JUEVES

En la Escuela Normal de Profesoras No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" se realizará el próximo jueves 30 del corriente a las 15 horas la fiesta inaugural del busto de Avellaneda. Al mismo tiempo se inaugurará el salón de actos y el museo escolar del referido establecimiento educacional.

## Un periodista fué deportado

**BUENOS AIRES, 28 — Redactores del diario "Crítica" informan que el repórter de dicho diario Luis María Jantus ha sido deportado al Paraguay por orden del Gobierno Provisional.**

**La noticia ha causado sensación pues Jantus es pariente del juez del mismo apellido y no tiene ningún antecedente policial que obligue a esa medida de previsión del gobierno.**

## *Hoy es esperado en San Pablo el Dr. Getulio Vargas que seguirá viaje a Río de Janeiro*

### Reina tranquilidad en la Capital

LISBOA, 28. — El señor Vital Soares, electo vice-presidente del Brasil, llegó a esta capital ayer a bordo del vapor "Alcántara" hospedándose en el Hotel Avenida Palace.

Declaró el señor Soares que no continuará viaje a Río de Janeiro a causa de encontrarse enfermo.

RIO DE JANEIRO, 28. — Se sabe que el único gobierno estadual que funciona de acuerdo con el régimen depuesto es el de Goyaz, donde todavía no han arribado los rebeldes debido a la distancia que se tiene que atravesar.

La Junta Provisional ha disuelto el cuerpo policial y ha dado a los vapores "Douro" y "Tutoya" los nombres de "Comandante Castilho" y "Comandante Coimbra".

RIO DE JANEIRO, 28. — Conocidos elementos de la policía de esta capital intentaron ayer un movimiento contrarrevolucionario, pero fuerzas del ejército con la valiosa colaboración de numerosos civiles tras un corto combate restablecieron el órden.

A raíz del incidente sangriento resultaron varios muertos y heridos. El movimiento, que todavía no ha sido totalmente aclarado, parece ser que tuvo origen en un resentimiento de los policías por haber sido suplantados en los servicios de vigilancia por soldados del ejército.

RIO DE JANEIRO, 28. — Informan de Río Grande del Sur que partió de Ponta Grossa con destino a San Pablo en un tren expreso por la línea de Sorocabana la primera delegación revolucionaria que se dirige a dicha ciudad al mando del coronel Juan Alberto.

LLEGADA DE LAS TROPAS REVOLUCIONARIAS.—

SAN PABLO, (Austral), 28. — La llegada de las primeras tropas revolucionarias han originado grandes manifestaciones de simpatía. El pueblo ha dispensado a las fuerzas rebeldes entusiastas recibimientos.

ES ESPERADO EL DOCTOR VARGAS.—

SAN PABLO, (Austral). 28. —Hoy es esperado en ésta el Dr. Getulio Vargas quién continuará viaje a Río de Janeiro en un tren especial a fin de asumir la presidencia de la república. También se aguarda el arribo de otros destacados miembros dirigentes de la revolución.

RIO DE JANEIRO, (Austral), 28. — Después del desgraciado incidente de ayer la ciudad ha recobrado su aspecto normal. El choque debióse al mal entendido y falsos rumores propalados por los comunistas con beneficio propio. Parece que todo el mundo ha olvidado los hechos del día anterior pues las calles se ven concurridísimas y reina gran actividad en todas partes.

## YATE IMPERIAL

ATENAS (Austral), 28. — El yate que conduce a la princesa Juana de Italia y al Rey Boris de Bulgaria navega ahora satisfactoriamente después de haber combatido contra la tempestad que le sorprendió en el Canal Corinto. Sentíase ansiedad por su suerte por cuanto se carecían de noticias sobre su destino.

## El nuevo período parlamentario

LONDRES (Austral), 28. — Inaugurando el nuevo período de sesiones parlamentarias el rey Jorge V leyó un discurso anunciando la presentación de varios proyectos que serán puestos a la consideración del parlamento, entre ellos el que se refiere a la reforma electoral.

## Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don NICOLAS R. ALVAREZ contra don RUPERTO MONACCHESSI, por cobro de pesos, que tramitan ante ese Juzgado, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 383. Rosario, Abril veintisiete de mil novecientos veintiocho. Y Vistos: Por lo tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc). cópiese y repóngase. Regulo en diez y seis pesos los honorarios del procurador Chiozza, Jaime Mc. Guire. Ante mí: Emilio Segarra. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.

Secretaría, Octubre 25 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

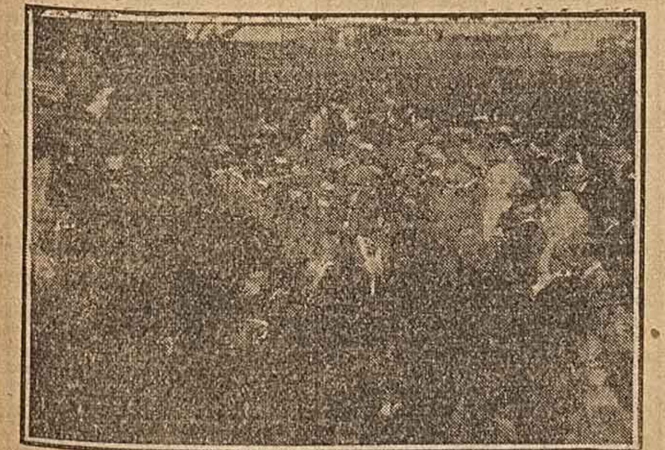
No. 2272 Oct. 28 Nov. 1º

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FEDERICO o FEDERICO BERNHARD y doña CAROLINA SCHRAG de BERNARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2273 Oct. 28 Nov. 28





# — CINEMATOGRAFIA —

## Metro-Goldwyn-Mayer presenta hoy en el Palace a Marion Davies, la francesita de 'Marianne'

Recordamos que hoy se llevará a cabo un interesante estreno. Nos referimos a la última película de la deliciosa Marion Davies: "Marianne".

En esta película, la celebrada estrella interpreta un papel simpatiquisimo de una aldeanita francesa, adecuado a sus medios artísticos, papel del que ella hace una verdadera creación.

Abundan en "Marianne" escenas sentimentales y cómicas, y en cada una de ellas, Marión Davies es la gran artista de siempre. Aumenta los valores que adquirió en "A caza de Novio", "La Rubia Raposa" y "La Revista de Hollywood," entre otras, añadiendo un nuevo laurel a su corona que luce tan merecidamente.

Se destaca, de entre las escenas cómicas, una donde la protagonista adopta el indumento de un oficial francés, y de este modo llega hasta el cuartel donde se halla el Estado Mayor, logrando convencer a un general de que el hombre que ama es inocente. De este modo consigue engañar a todos, quienes en realidad creen que se trata de un oficial y ella misma conduce al soldado americano en un automóvil, por el camino de la libertad.

Este, y mil atractivos más ofrece "Marianne", que se estrena esta noche en el cine Palace, y que lleva el sello de Metro Goldwyn Mayer.



MARION DAVIES

## Dorothy Jordan, heroína de "Juventud, divino tesoro"

ESTRENO EL VIERNES EN EL PALACE THEATRE

Dorothy Jordan, una de las más simpáticas y delicadas actrices de la pantalla, volverá a aparecer, secundando a Ramón Novarro, en la nueva producción Metro Goldwyn Mayer, que lleva por título "Juventud, Divino Tesoro".

El prestigio de esta joven actriz tuvo su origen en su admirable interpretación de "Espadas y Corazones", donde actuó el célebre actor mencionado.

Desde no hace mucho tiempo, las empresas cinematográficas han adoptado la loable norma de enfrentar dos figuras centrales, intérpretes de sucesivas películas y cuya labor de conjunto tiende a aumentar la eficacia de la interpretación, pues da oportunidad a la pareja protagonista de compenetrarse mutuamente, resultando de este íntimo contacto espiritual y artístico, una mayor eficacia, que hace más dúctil su desempeño.

En el presente caso nos encontramos, pues, ante la pareja ideal. Dorothy Jordán y Ramón Novarro se completan admirablemente. En "Espadas y Corazones", héroe y heroína obtuvieron el más franco triunfo, y en "Juventud, divino tesoro", su labor, más relevante aún, asocia dos nombres y dos figuras, que parecen haber sido creados el uno para el otro.

En "Juventud, Divino Tesoro", eterno y delicado romance de amor, Ramón Novarro y Dorothy Jordán realizan su mejor interpretación. La suave figura de Carmiña, bellísima hija de España, tiene en esta artista su más admirable animadora.

## Adolphe Menjou en el film "Amor audaz"

FILM HABLADO EN ESPAÑOL

Así se titula una producción toda hablada en español, que la Paramount ha rodado en sus estudios y que conoceremos en el Empire Theatre el 31 del corriente.

Son sus intérpretes principales Adolphe Menjou, el popularísimo actor que tantos hermosos triunfos ha obtenido en la pantalla muda y cuyo dominio del español lo convierte en elemento de singular valía para el cine hablado en español. Luego, Ramón Pereda, de destacadas actuaciones en "El cuerpo del delito", película que lo ha consagrado como actor de personalidad vigorosa; Vicente Padula, nuestro compatriota Heath de "El cuerpo del delito" cuya bis cómica diera al sargento tanta vida y animación; Barry Norton, como el anterior, argentino y bien conocido de nuestro público; Carmen Guerrero, mejicana, María Calvo y Rosita Moreno, actriz y bailarina eximia.

Ha sido dirigida esta película por Luis Casnier y A. Wáshington Pezet.

"Amor Audaz" será digno sucedáneo de "El cuerpo del delito" y, según entendemos, supera a éste en cuanto a interés y perfección técnica.

## "Juventud divino tesoro"

En "Juventud, Divino Tesoro," poéticas escenas sirven de marco a un tierno idilio, donde se destaca la delicadeza de la intérprete central y donde la bella voz de Novarro entona las más hermosas melodías jamás escritas.

Con estos datos es fácil adivinar la expectativa del público, deseoso de gustar de este poema de infinito amor, puesto en escena con brochazos de un delicado romanticismo.

## "EL VALS DEL AMOR"

### Lillian Harvey y Willy Fritsch prestigian con su labor artística esta Super Sonora UFA que ocupará las carteleras del E. Theatre los días Miércoles 29 y Jueves 30



Lilian Harvey y Willy Fritsch en una escena de ternura en la opereta VALS DEL AMOR" que estrena el Empire el próximo miércoles 29 y jueves 30 (Unicas fechas).

La empresa editora UFA estrenará los días mencionados en la sala del Empire Theatre la versión cinematográfica y sonora de la aplaudida opereta "El Vals del Amor". Una de las preocupaciones evidentes de los realizadores de "El Vals del Amor", ha sido la de alejarse en todo lo posible de la escena teatral así el argumento frívolo y ameno con su punta de sentimentalidad, se desarrolla en vastos y variados escenarios, propios de los recursos ilimitados de la cinematografía. Técnicamente el director W. Thiele ha realizado una película rica en detalles y ha desarrollado la fábula con agilidad y naturalidad, estando particularmente feliz en las situaciones cómicas.

Uno de los elementos más favorables con que ha contado el director Thiele, es el conocido galán Willy Fritsch. Este actor tiene mucha simpatía, un juego escénico natural y vivaz. Precisamente, fué en un papel de esta índole, en "El sueño de un Vals", en donde se reveió ante nuestro público, y es indudable que son los que más convienen a sus condiciones de comediantes. Lillian Harvey, figura que se impone por los prestigios de su atractivo físico, resulta, además una notable "Vedette", por la animación, por la gracia que infunde a su personaje, así como por la seguridad y soltura con que actúa. La música de "El Vals del Amor" resulta muy agradable. Algunos de sus trozos son de un encanto comunicativo irresistible.

En resumen: una película agradable por su hábil realización, por el lujo y buen gusto de su presentación — los decorados y los trajes son apropiados y suntuosos — y por la simpatía que emana de los artistas encargados de los principales papeles. He aquí en qué forma califica a esta obra un reputado crítico extranjero.

El cine sonoro ha tenido la virtur de hacer renacer la opereta. El género se presta para aprovechar ampliamente las condiciones del nuevo arte.

Así, mientras la revista moderna, por su falta de asunto no interesa al público, por más vistosidad y gracia que se ponga en sus números, la opereta resulta más amena que en el teatro. La variedad de escenarios. La amplitud que le dá al cinematógrafo, enriquece la opereta. "El Vals del amor" es prueba de ello.

Una opereta que en el teatro pasa en 4 cuadros, en la versión cinematográfica tiene cien. El aeroplano del cual el teatro dá apenas un sonido parecido, se vé en la versión cinesca evolucionando sobre la ciudad de Lauenburgo, con todos sus ribetes pintorescos, las escenas de la corte, la fiesta del parque, la interminable persecusión del doctor Lemker por dar con Bobby, cuyo llamamiento a través de toda la película provoca una risa cada vez más acentuada, los mil y un detalle que en el libreto teatral pasan poco menos que desapercibidos, son en la versión sonora cinematográfica factores de riqueza y de interés. El argumento puede sintetizarse así:

El heredero de un país imaginario viaja por Estados Unidos, ajeno a las cuestiones de estado y sin otra preocupación que sus citas con alegres muchachos.

En circunstancia que su coche se ha detenido en un camino traba relación con un muchacho americano hijo del rey de los automóviles. El muchacho acompaña al duque hasta el ducado, donde este deberá contraer enlace por razones de conveniencia política. La princesa destinada a casarse es díscola hasta el punto de que nadie puede con ella, lo que provoca la confusión de los personajes de la corte. Y en lugar del duque llega el muchacho americano a la fiesta nupcial, pasando por el novio, lo que constituye una gran complicación, pero que después resulta del agrado de la princesa. Para los principados y ducados el muchacho americano resultara magnífico esposo de la princesa, y como es hijo de un rey... de los automóviles, el problema de la sangre es fácil de subsanar. Secundado por Lilian Hervey, Willy Fritsch realiza una lucida labor.



## Los Programas de Hoy

**PALACE THEATRE**

Córdoba 1384.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos 1.50. 1o. "Marinos y Manolas", cómica hablada en castellano, por el cómico Charles Chasse. 2o. "Marianne", creación de Marion Davies.

**CINE BELGRANO**

Familiar a las 18 (0.50) "Ardió Troya", 3 actos, cómica, y "La reina del cabaret", 8 actos, estreno Rialto, por Texas Guinan, Lila Lee y John Miljan.

Noche a las 21 (0.50) "El pecado redentor", 9 actos, por Dolores Costello y Conrad Nagel. "La reina del cabaret", 8 actos, estreno Rialto por Texas Guinan y John Miljan y "Cielos azules", 7 actos, estreno Fox por Helen Twelvetress.

**CINE SAN MARTIN**

A las 14.30 horas. Platea 0.30. "Contra viento y marea", 6 actos, por Yakima Canut. "La caída de Eva", 7 actos, por Patsy Ruth Miller; "Justicia", siete actos, por Jonie Walker.

A las 18. Platea 0.80. "La voz de la prensa", 7 actos, estreno por Charles Delaney. En escena Delval y su tribu. Una hora de risa "El progreso se impone".

A las 21. Platea 0.80. "Justicia". 7 actos, por Jonie Walker. "La voz de la prensa", 7 actos, estreno por Charles Delaney. En escena Delval y su tribu. "El progreso se impone". Una hora de risa.

**EMPIRE THEATRE**

Hoy últimas exhibiciones de la superproducción dramática "Perfidia", creación del gran actor Emil Jannings.

Familiar a las 18.15. Pesos 1.50. "Bomberos de ocasión", dibujos sonoros. "Perfidia", soberbia película sonora por Emil Jannings, Gary Cooper y Esther Ralston.

Noche, a las 21.15. Pesos 1.50. "Ilusión" interesante comedia dramática interpretada por Nancy Carroll. "Bomberos de ocasión", dibujos, "Perfidia", últimas exhibiciones.

**CINE - TEATRO LA BOLSA**

San Lorenzo 1231, teléfono 3262.

Hoy familiar a las 18 y noche a las 21. Platea pesos 1. Continúa el éxito sin precedentes de "El cantar de mi ciudad", la primera película sonora hablada y cantada que realizaron nuestros artistas con amor y cariño. No dejéis de verla.

**CINE CORDOBA**

A las 17.15 y noche "Fígaro en sociedad", lujosa comedia Paramount, por Adolphe Menjou.

A las 18.15 y noche. "A bordo y a palos", cómica. "El déspota del Cáucaso", estreno dramático por G. Briman. Completa tarde y noche peso 0.60.

**CINE NACIONAL**

Hoy tarde y noche la espectacular revista cinematográfica "Paramount de gala", el gran desfile de estrellas. Un espectáculo alegre y vistoso. Ultimos días de exhibición.

A las 17.15 y 21.15. Sección de variedades sonoras.

A las 18 y 21.45. "Paramount de gala", últimas exhibiciones. Completa tarde y noche. Platea pesos 1.

**CINE GRAND SPLENDID**

Empresa Lluch. San Martín 1860. Teléfono 5779.

La sala que exhibe los mejores espectáculos sonoros.

Familiar a las 12.15: "La primavera", dibujos cómicos sonoros. "Silbando nos entendemos", cómica sonora y "Vampiras de Broadway", sonora, hablada, cantada, musicada y en colores por Conway Tearle.

Noche a las 21.15. (0.80) "Detrás de la máscara", seis actos, estreno Columbia, por Henry Edward y John Hamilton. "La primavera", sonora, "Silbando nos entendemos" y "Vampiras de Broadway", hablada, cantada y en colores.



# VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO.—

**Mañana recibirán a sus relaciones la señora: Rosa Seddon de Gibbons, y las señoritas: Ida y Elena Gandolla.**

DON SIXTO GRANDOLI.—

Fueron sepultados antes de ayer en la necrópolis del Oeste en la Capital Federal, los restos mortales de don Sixto Grandoli, prestigioso caballero perteneciente a una tradicional familia santafecina en cuyos círculos disfrutaba de múltiples simpatías.

El señor Grandoli desaparece después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, rodeado de los afectos familiares y el respeto de cuantos tuvieron oportunidad de tratarle.

Doña Dorliza Grandoli, hermana del extinto y que reside en nuestra ciudad ha recibido numerosos testimonios de pesar por la desgracia que le aflige.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Sánchez Micó con el señor Antonio Finetti, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el 14 del próximo mes de Diciembre, lo que motivará una interesante reunión que tendrá la virtud de congregar a las numerosas relaciones de los novios.

DEMOSTRACION.—

En honor de la señorita Lucia Ballario se efectuará el próximo jueves una demostración consistente en un té que le ofrecen sus numerosas amigas despidiéndola de la vida de soltera.

La demostración de referencia que consistirá en un té que será servido en el Tea Room de Gath y Chaves a las 17 y 30. Dadas las simpatías y afectos que ha sabido granjearse la obsequiada, es de preveer que el acto aludido habrá de adquirir brillantes contornos.

## Mentiras Sociales

¡Bah, es barato!

EN EL CIRCULO ITALIANO.—

Ha de alcanzar sin duda destacados contornos la reunión danzante que se llevará a cabo el día 31 del corriente, por la noche, en los salones del Círculo Italiano, y que han organizado las autoridades de esa prestigiosa institución para festejar las augustas bodas de S. A. R. la princesa Giovanna de Savoya con S. M. Rey Boris de Bulgaria y en conmemoración de las dos gloriosas fechas patrias italianas: la marcha sobre Roma y la victoria italiana del 4 de noviembre.

Para asistir a esta fiesta serán invitadas especialmente las autoridades civiles y militares y el cuerpo consular, así como también numerosas familias de nuestros círculos sociales y de las colectividades extranjeras.

Se ha contratado una selecta orquesta, a la que se le ha encomendado la preparación de un extenso programa en el que serán incluidas las últimas novedades en bailables.

FIESTA INFANTIL.—

En ocasión de cumplir años ayer el niñito Pepito Cagnotto, reunió en su casa a un núcleo de sus amiguitos quienes pasaron en su compañía ratos de ameno entretenimientos. A la simpática fiesta asistieron entre otros los siguientes invitados: Panchito Loustau, Tito Ferrari, Chiche Isola, Lito Gómez, Chochó Landuzzi, Quique Ciarlo, Salvador Virolin, Nené Carreras, Juan Bacelli, Tinuco Basualdo y otros que lamentamos no recordar.





## Boda Rodríguez Battaini-Zabalua Melian



Los novios momentos despu és de ser consagrado el enlace

COMPROMISO—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Barreras con el señor Juan A. Botta, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La fecha de la boda ha sido fijada en el transcurso del próximo mes de diciembre. La feliz decisión ha motivado los plácemes de las numerosas amistades de los novios hacia estos.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.—

Con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Rogelio Martínez y María del Carmen Díaz fué oficiada esta mañana, en la Cripta de Nuestra Señora del Rosario, una solemne misa en acción de gracias.

El acto aludido se vió sumamente concurrido por las numerosas amistades de los aludidos esposos, los que recibirán esta tarde en su domicilio a las personas de su relación que pasen a saludarlos.

SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA.—

Una selecta como numerosa concurrencia se dió cita anoche en los lujosos salones del Teatro del Círculo de Obreros con motivo de la función auspiciada por la Sociedad Cultural Alemana.

En el interesante programa desarrollado figuró la conferencia a cargo del prestigioso crítico don Ernesto de la Guardia, quién versó sobre "La música alemana desde Beethoven hasta Strauss" con ilustraciones musicales a cargo de la señora Teresa R. de Baltzer, señorita Josefina Prelli y señor Germán Amelong.

La valiosa labor de los ejecutantes fué recibida con beneplácito por el auditorio que le dispensó calurosa ovación.

IN MEMORIAN.—

Rogando por el eterno descanso del alma de doña María E. Vda. de Bertazzuno, se oficiará el 30 del corriente una solemne misa en la parroquia de la vecina localidad de Casas.

La ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos de la extinta, motivará una sentida demostración de pesar, renovándose con tal motivo las adhesiones al dolor que aflige a los deudos por tan sensible pérdida.

## Carnet Social

OCTUBRE

DIA 30

Boda Emilia Méndez Casariego con Nicanor Almagro Paz. En la Iglesia Matríz a las 10 y 30 horas.

DIA 31

Baile en el Club Rosarino de Pelota a beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

CONFERENCIA RELIGIOSA—

Ayer tarde se realizó la anunciada conferencia de carácter religioso social a cargo del prestigioso sacerdote doctor Antonio A. Caggiano y cuyas conferencias son auspiciadas por la Congregación de las Hijas de María.

Personas calificadas de nuestra sociedad participaron de la interesante reunión, retirándose sumamente satisfechos de la inteligente disertación del prelado mencionado.

DON ALFONSO DURAN—

Muy elogiosos comentarios ha suscitado en nuestra ciudad la conferencia que el presbítero don Alfonso Durán pronunció en el templo de San Miguel con motivo de las solemnes fiestas celebradas en honor del Señor Jesús de la Buena Esperanza.

Lo más calificado de nuestra ciudad se congregó en las naves del templo aludido, siguiendo con atención las palabras del distinguido orador sagrado que tuvo la virtud de conmover a su auditorio con sus profundas reflexiones. Después de terminado con el panegírico que versó sobre "La esperanza" el prestigioso intelecto fué objeto de múltiples agasajos por parte de las personas que tuvieron oportunidad de escucharle.

El mencionado sacerdote se ausentó de regreso a Santa Fe.

FESTIVAL ARTISTICO—

Habrá de constituir un acontecimiento de trascendencia en nuestro círculo estudiantil y social, la fiesta que se realizará en el salón de actos del Colegio Nacional No. 2, bajo el auspicio del Centro de Ex Alumnas de reciente fundación.

Asociándose al simpático acto, prestarán su gentil como valiosa colaboración, las distinguida señora Sadie Miller de Dteinsleger, cantante de positivos méritos que ha logrado destacarse en los círculos artísticos de nuestra ciudad y las señoritas Libarona Brian y Josefina Prelli, que habrán de contribuir al éxito de la reunión aludida.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte. — Apertura del acto por el doctor Pedro S. Alcácer, consejero de la institución; Audición de violín a cargo de la señorita Rosaura Libarona Brian; acompañada al piano por la señorita Josefina Prelli; Sonata del Siglo XVII de Veracini: 1a. parte, Aria. 2a. Corrente. 3a. Ritornello, 4a. Ciga. Las Abejas, de Schubert.

Segunda parte. — Canto a cargo de la Sra. Sadie Miller de Steinsleger, acompañada al piano por la señorita Josefina Prelli; "Dedica" de R. Schumann, letra de Ruckert; "Paysage" de R. Hann, letra de Andrés Thuriet; "Rimas" de J. Turina, letra de Gustavo Becquer; "Caminito" de V. Aguirre, letra de Leopoldo Lugones; "Vidalita" de A. Williams; Serenata de J. B. Massa, letra de Leopoldo Lugones; "La guinda" de Longás, letra de Pedro Mata.

Dado el interés suscitado en nuestra ciudad por la función aludida, la comisión directiva muy acertadamente ha dispuesto que la entrada sea libre. Es de preveer que la reunión aludida tendrá la virtud de congregar a un numeroso público.

## Chistes Sociales

**PITUCO — ¿De corbata negra?**
**TOTIN. — De luto.**
**PITUCO. — ¿Por quién?**
**TOTIN. — Por mi abuelo.**
**PITUCO. — ¿Cuándo se murió?**
**TOTIN. — Hace diez años.**

TE DANZANTE A BENEFICIO DEL HOSPICIO DE HUERFANOS.—

El té danzante que debía realizarse el último domingo y que por circunstancias imprevistas tuvo que ser postergado para una fecha próxima, se llevará a cabo el día viernes 31 del corriente.

Como lo dijéramos, esta reunión se llevará a cabo en los salones del Club Rosarino de Pelota, cedido gentilmente por el presidente de la institución, señor Leopoldo Uranga.

La comisión de señoritas encargada de la realización de esta fiesta activa los diversos trabajos de organización para que la misma adquiera un marco destacado entre las reuniones celebradas durante este año con fines de beneficencia.

Se piensa que esta fiesta, dado el fin benéfico que se propone, como es el de destinar el producto que se obtenga para mejorar la situación de los pequeños huérfanos que se hallan asilados en el Hospicio de Huérfanos, adquirirá, sin duda alguna, destacados relieves.

Las tarjetas de invitaciones pueden ser reservadas por intermedio de los aparatos números 5844 y 22519, habiéndose fijado como precio de las mismas ocho pesos, estando en ello comprendidos el té y demás.

BODA.—

Ayer fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Magdalena Barberis con el señor Angel A. Peluffo, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda fué festejada con una interesante reunión de la que participaron las múltiples amistades de los contrayentes.

POR DON FRANCISCO BAZET.—

Rogando por el eterno descanso del alma de don Francisco Bazet, se ofició ayer en el camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma.

La piadosa ceremonia recordatoria tuvo la virtud de congregar a las numerosas relaciones de la familia del extinto, los que en esta oportunidad renovaron las exteriorizaciones de pesar que hace un año provocara tan sensible pérdida.

BODA LABONNE DENOIS - GONZALEZ BERLENGIERI—

En casa de la familia de la novia fueron consagrados ayer los esponsales de la distinguida señorita Noemí M. Labonne Denois con el señor Carlos González Berlengieri, joven pareja vastamente vinculada en nuestros círculos sociales más calificados.

Fué bendecida la unión matrimonial por el reverendo Padre Nicolás Grenón, vicario foráneo de la iglesia parroquial, actuando como padrinos la señora Georgina Denois de Labonne y doña Anita Berlengieri de González y don Tomás G. Berlengieri y don Silvano Labonne.

Después de celebrada la boda tuvo lugar en casa de la familia de la prometida en la calle San Luis una recepción de la que participaron las familias más allegadas a los contrayentes y la que adquirió muy lucidos contornos.

## COMPROMISOS...

**Es de advertir que resulta original como ciertas niñas no tienen inconveniente en "oficializar" sus novios y presentarlos en calidad de tales en toda reunión social o no social que se efectúa. Pareciera — no es pretender ello que el hombre está en menos — que el caballero resulta indispensable para la dama y que sin él, la mujer fuera puesta en menos.**

**Que Pituca y Totina no tienen novio. — Pues Pituca y Totina se quedarán para vestir santos o se verán precisadas a recluirse en un convento u cosa análoga. — Esos son los comentarios sobre el cual giran casi todas las conversaciones entre ciertas niñas.**

**Pequeñas de doce, trece y catorce años tienen también sus "pequeños". — ciertas madres hasta contribuyen — en esos amores que soportan tantos cambios como el árbol de hojas. Se dice: — y se dice mal — ¡qué coqueta Pituca.! ha tenido ya cinco novios; si fuera entre gente de menos categoría y más inteligencia, el calificativo sería otro. Más no es así en el tiempo en que se largan las polleras y se agrandaron los escotes.**

**No será extraño que un futuro que pronto se torne en presente, al formalizarse un compromiso los novios lleguen a las siguientes conclusiones: Ah, Totina, ha tenido Vd. noventa y seis novios, que admirable me resulta, y ella le responda: ¡Oh! querido Pirulo, tu has hecho preparar el ajuar a cuatro novias, qué tenorio me resultas!**

# :-LA ESCENA-:

## Un diario, un empresario y un lacayo

**Un diario de la tarde cuya sección teatral "hálase a merced" del co-empresario de uno de los teatros locales, y de un su-lacayo, publica ayer en lugar destacado de la página, un comentario sobre la compañía que actuó hasta el domingo pasado en La Comedia, y de paso al hacer al citado conjunto los elogios habituales, dirije una alusión — poco honesta por cierto — a la prensa de Rosario que no juzgó en forma benévola al conjunto revisteril citado.**

Y como hacía falta dejar la impresión de que aquello "no iba para todos" viene la consabida "Nota bene" en el comentario, en el párrafo que reproducimos a continuación:

"La compañía del Sarmiento es el mejor conjunto argentino de revistas. "La Prensa", "La Nación" y "La Razón" de Buenos Aires — tres grandes diarios argentinos insospechados e insospechables — lo han afirmado en sus crónicas referente a cada uno de los estrenos del Sarmiento. El mismo concepto ha merecido aquí la compañía a la prensa seria y responsable".

Vale decir que el diario que no ajustó sus críticas a satisfacción de la compañía de Revistas y de sus múltiples allegados, figura incluído dentro de la prensa irresponsable. Pero un colega de la mañana, ha tenido la paciencia de publicar hoy el juicio que el elenco que encabezaba Sofía Bozán y Gloria Gúzman, mereció en varias publicaciones locales y del balance que arroja su lectura resulta que solo el diario de la tarde, parte interesada por cierto — y el gran diario de los comentarios futuristas — léase "La Capital" — no han estado de acuerdo en asegurar que la compañía vale poca cosa.

Es tan rotundo el "mentís" que en realidad con la réplica del colega poco nos resta que agregar sobre el asunto en sí, pero...

### CIERTA PRENSA Y CIERTOS EMPRESARIOS

Refiriéndonos no hace mucho a ciertas crónicas teatrales hicimos una objeción, sobre la falta de valentía que notábamos en las críticas, y sobre todo la carencia de uniformidad en los juicios. Este fenómeno si así cabe el vocablo tiene su explicación: cronista hay que parece con más propiedad empleado a sueldo de una empresa teatral, que escriba rentado de una publicación. Como consecuencia los comentarios que emenen de dichas personas, resultan a todas luces interesados. Y ello contribuye naturalmente a desorientar al público, que no se explica cómo y por qué, se puede hacer una crítica favorable a una compañía mediocre o a una obra irrepresentable.

### EL TRUST DE ANTES

En uno de los teatros locales existía hace algún tiempo, la costumbre de destinar una cantidad determinada de dinero para repartir entre los escribas adictos a la Empresa, que descontaban los vales en boletería. Tal "coima", que habla muy poco en favor de quienes la prodigaban y de los que se beneficiaban con ella, era disfrutada por un limitado número de cronistas.

Vale decir existía entonces lo que podríamos llamar un "trust", que constituían los impropiamente llamados representantes de los diarios serios y responsables de ésta. Y quienes destruyeron en parte tan "interesante sistema"? Un diario de la mañana que empezó a rebelarse y otro de la tarde — es inmodestía agregar que "DEMOCRACIA" — que en cualquier circunstancia ajustaron sus críticas y comentarios de acuerdo a las bondades y defectos de un conjunto artístico o de un repertorio.

Y quien sabe si todos podrían disfrutar de la satisfacción de poder decir a voz en cuello, como el cronista de este diario, que jamás ha percibido y sí rechazado la vergüenza de una limosna o una dávida de la gente de teatros...

### LO DE SIEMPRE

La publicación aparecida ayer en un diario de la tarde, revela en forma elocuente hasta qué grado ciertos cronistas, toman a su cargo con miras interesadas la defensa de una compañía. Y lo sensible es que hagan mención a la moral sin tener nociones de ella. Como puede verse aún quedan rastros del trust....

### SEGUIREMOS COMO SIEMPRE

Por nuestra parte seguiremos invariablemente.

**Criticando de acuerdo a los méritos, señalando las fallas y sobre todo defendiendo al público de los atentados de quienes con tal de ganar unos pesos, no vacilan en poner en escena obras que están reñidas con los más elementales principios de moral.**

## La prensa seria e insospechable...

**No dá a publicidad juicios críticos de mala fé;**
**No se halla en manos de empresarios teatrales o de sus allegados;**
**No tiene cronistas que disfruten de otra asignación que la del diario en que colaboran;**
**No facilita las localidades que tiene designadas en las salas de espectáculos a personas de dudosa moralidad.**

## Gregorio Guadalupe



excelente actor cómico que — según las versiones que adelanta un colega de la Capital Federal — se incorporará al conjunto revisteril de Romero y Bayón Herrera

## Algo injustificable

El debut de la compañía lírica italiana que dirije el Maestro Marranti, en el Teatro Colón, fué acompañado por un éxito halagador, que hizo presumir con cierto fundamento a la Asociación del Profesorado Orquestal, que la temporada que desarrolaría el citado conjunto sería coronada con un brillante suceso de taquilla.

Sin embargo el veleidoso público, no ha sido consecuente, con un conjunto digno de recibir franco apoyo, y como consecuencia, ha cundido un desaliento explicable, entre los miembros de la meritoria institución musical que arrienda la sala de la calle Corrientes.

Sin embargo confiamos en que el negocio no resulte tan malo, y que el soberano, contribuya con su asistencia a las funciones sucesivas a estabilizar el presupuesto de la costosa compañía, que actúa a precios sin competencia.

En lo sucesivo, la lírica dará funciones popularísimas, habiendo fijado en dos pesos el precio de la platea, con el objeto de favorecer en esa froma al público, y teniendo en cuenta la situación de crisis general que se advierte en esta ciudad.

## Un pedido injusto

**En el día de ayer ha llegado a nuestra mesa de redacción, una nota firmada por varios porteros y acomodadores, de uno de los teatros locales en la que se nos solicita "interpongamos nuestra influencia" (!...?) para solicitar de la empresa respectiva la realización de una velada que sería en beneficio de dicho gremio de "cicerones".**

**El pedido nos parece justo. En la Capital Federal se realizan periódicamente dichas funciones, que cuentan la más de las veces con la decidida cooperación del público. Gustosos daríamos a publicidad en esta sección cualquier nota tendiente al mejor éxito de un beneficio a todas luces simpático, pero... de ahí no pasa nuestra influencia, sobre todo con las empresas teatrales.**

**Damos pués traslado de la solicitud a quién corresponda, en la inteligencia de que tal vez se la tome en cuenta. Es todo cuanto podemos hacer en obsequio de quienes se han dirijido a nosotros.**

## CARTELERAS TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía lírica italiana del maestro Marranti: A las 21.15: "Rigoletto". Platea $ 2.—

o—o

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Morganti-Pomra: Familiar y segunda: ¡Qué fenómeno!", primera: "El doctor Kellerman", tercera: 'El cotorro del gallego Vintiminas".











# .·. TRIBUNALES .·.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL D LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME MAC GUIRRE**

Secretaría R. Capmany Puccio.—

—José Zamarini. Tutela. Se nombra tutor de los menores Andrés Faraveni.

—Domingo Romano, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa Ana Paradisso.

—Ernesto Arevena, sucesión. Se concede la venia para hipotecar una propiedad en la suma de pesos 21.000.

—S. Palermo, sucesión. Se nombra inventariador tasador y partidor al doctor Nicolás R. Amuchástegui.

—Mauricio Busetti. Se aprueba la rendición de cuentas.

—Carlos Rumel, sucesión. Inicióse este juicio sucesorio.

—Nicolás Tortola. Rehabilitación. Se agregan los edictos.

Secretaría Alejandro Caro.—

—Beristain Hermanos y Cía. contra Luis Policani. Se tiene por parte al síndico de este juicio.

—Francisco Salemme, sucesión. Inicióse este juicio sucesorio.

—Kemey y Cía. contra Cristóbal Ramos. Se tiene por nombrado martillero al señor Luis Pereyra.

—Kemley Aceptance contra Enrique Valero. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas. Se regularon 200 pesos al doctor B. Sívori.

—Pérez Hermanos convocatoria. Se pone de manifiesto el concordato ofrecido en autos.

—Malpiedi y Graziosi, quiebra. Decretóse la quiebra de estos comerciantes siendo nombrado síndico al señor Juan Losmo. Se agrega la toma de posesión de los bienes de esta falencia.

—Isidro Calero contra Manuel Maiz. Se aprueba liquidación.

—Angela Gravano contra Atilio Mosto. Se tiene por nombrado martillero al señor Francisco Capmany.

—Galero Palomino y Cía., quiebra. Se da vista al contador de varios créditos reclamados.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR EMILIANO CACERES**

Secretaría Desiderio Ivancich.—

—Alfonso María Encarnación. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Virgilio Sanchez Granel.

—Bautista Ahu. Sucesión. Se nombra administradora a Margarita Belyramone de Agu.

—Bugnone y Cuida contra Antonio Stimpli. Se tiene por nombrado martillero al señor Guillermo Alsina.

—Francisco Fasoli contra Juez de Paz Letrado. Recurso directo. No se hace lugar a lo solicitado.

—Echesortu y Casas contra Pedro López. Se regularon 30 pesos al señor Eduardo A. Flores.

—Armin Pluss contra Rafael Fosca. Se manda llevar adelante la ejecución, intereses y costas. Se regularon 300 y 200 pesos los honorarios de Juan y Francisco Casiello.

—Petronzi de Segalla. Venia para vender. Se regularon al doctor Furno Cullen, 100 pesos.

—Juan Falleta, sucesión. Se aprueban las operaciones practicadas por el doctor Ricardo Sosa Maldagan.

—Carmelo Fama. Rectificación. Se tiene por producida la sumaria información.

—Francisco Soto contra Jacobo Repetto. Se rechaza la demanda con costas y se corre vista al señor Agente Fiscal de las actuaciones producidas. Se regularon al doctor Ortiz y procurador Jimeno 7000 y 4000 pesos.

—Víctor Pozzoli contra José Demí. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Victorio Gugliucci.

—Santiago Rossi, sucesión. Se nombra martillero el señor Marcos Moroni.

**SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA.—**

—Crusep de Rogolino. Se aumentan los honorarios del procurador Gómez en esta incidencia de rendición de cuentas y se concede la apelación subsidiariamente interpuesta.

—Luis Verano con Sucesión L. Alegre. Se manda dar posesión del bien inmueble objeto del juicio al actor.

—Bartolo Duran, sucesión. Se regulan honorarios y se pasa a dictamen fiscal el pedido de declaratoria de vacancia que se formula.

—Garelo con José F. Ramos. Se declara rebelde al demandado y se señala audiencia para designar defensor del rebelde.



—Uliana con Fontana. No se hace lugar a la constatación solicitada.

—Se hace lugar a la escrituración en la forma solicitada por el señor Herrera Abregú en la sucesión Usher.

—Se concede venia a Felipe Majorano para contraer matrimonio con Clementina Pueblas.

—Sequiera con Cadeugne. Se cita y emplaza a los herederos del demandado.

—Borracini con Cristalli. Se regulan honorarios.

—Eduardo Coppo, quiebra. Se pasa a dictamen fiscal la petición formulada por el síndico.

—Juan Silvestre, sucesión. Se manda transferir el dominio de los bienes y se regulan honorarios al doctor Ferri.

—Pascual Ferrari con Rudecindo Freyre. Se hace lugar a la entrega de fondos solicitada por el representante de la demanda.

—Se declara abierta la sucesión de María Gercovich.

—Se presentó solicitando título supletorio sobre una fracción de terreno en esta Ciudad calle Buenos Aires y Viamonte doña Tomasa Flores de Acevedo.

—Se admite la sumaria información producida para justificar la jurisdicción en la sucesión de Rosa Escalante.

—Se concede título supletorio a Doña Basilia V. de Bravo sobre una fracción de terreno situada en esta ciudad en calle Chacabuco entre Ituzaingo y Cerrito.

—Eugenio Stelzer. Información. Se aprueba y se hace lugar a la inscripción del solicitante en la matrícula de comerciantes.

—Sere y Cía. con A. Monserrat. C. de Contrato. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA 4a. NOMINACION**

Secretaría Gguindón Méndez

Rosa Dellazotte Vda. de Anchava contra José Cabot. Daños y perjuicios. Se dicta sentencia condenando al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días la suma que estimen árbitros, con costas. Regúlanse en quinientos y doscientos cincuenta pesos los honorarios del Dr. de Sanctis y procurador Moyano.

—Droguería del Aguila Contra Raúl Cuminetti. Cobro de pesos. Se designan audiencias.

—José A. Iglesias. Inscripción de martillero. Se aprueba la presente sumaria información.

—F. Maldonado de Gómez. Sucesión. Vista al Sr. Agente Fiscal.

—Antonio Diana contra Fernández Grova. Cobro de pesos. Con noticia del perito se ordena se constituya el Tribunal el día de audiencia designado en el domicilio del Sr. Fernández Grova.

—Banco Español contra J. Borda. Cobro de pesos. Se pone de manifiesto la planilla de liquidación practicada.

—Orlando Cozzi contra Francisco Potatino. Cobro de Pesos. Se clausura el término de prueba y se designa audiencia para informar.

—Ricardo Borella contra Carlos Arrondo. Daños y perjuicios. Se designan audiencias.

—Chesse de Mongold Juana Carlota. Sucesión. Se aprueba las operaciones de inventario y avalúo practicada por el perito Sr. Antonio Atienza.

—Santiago Lleonart contra Herman Soland y otro. Cobro de pesos. De la revocatoria interpuesto traslado.

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL**

Manuel Verano hioj contra Ernesto Martino. Cobro de pesos. Se resuelve no hacer lugar a la oposición del recurso por haberse hecho valer fuera de tiempo y revocar el decreto que ordenaba la apertura a prueba del juicio. Las costsa se declaran en el orden causado por la procedencia de la defensa de ambas partes.

—David Golfard contra Diego Calvente. Ejecución de prenda agraria. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos presentadas por el martillero señor Bartolomé Natino.

—Simón Gennero contra Lorenzo Canavera y otro. Daños y perjuicios. Se clausura el término de prueba y ordena pasar los autos a las partes por su orden para alegar de bien probado.

—Angel Miraca. Segundas copias. Se ordena expedir las segundas copias solicitadas por intermedio del Escribano propuesto.

—Simón Gennaro contra Giordana y Barra. Cesación de depositario. Se clausura el término de prueba y se ordena pasar los autos a las partes para alegar.

Secretaría Carboni

—Lorenzo Manuel. Concurso civil. Se remiten los autos a la Cámara.

—Bebastián Hernández contra Marta de Rumani. Se designa la audiencia del 10 de noviembre a los fines solicitados.

—Pedro Mansilla. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de sus ocho hijos legítimos y su esposa superstite.

—Benigno Andrada contra Toribio Rodríguez y otros. División de condominio. Se tiene por parte en este juicio al síndico del concurso del actor doctor Hernández.

—Manuel Moure. Sucesión contra Francisco G. Di Fuente. Cobro de pesos. Tiene presente y se hace saber al martillero la forma de venta de los bienes embargados, propuesta por las partes.

—Bertoglio de Orset Francisca. Sucesión. Se regulan los honorarios del doctor Pagnacco.

—Quiebra Pighin hermanos contra Bonifatti hermanos. Cobro de pesos. Se agrega el informe producido por el Banco de la Nación Argentina.

—Tico le Andrea. Sucesión. Se ordena inscribir la declaratoria.

—Bossio, Gramboni y Cía. contra José Clavero. Se llama autos para sentencia.

—Luis Parissi contra José Cattanea. Cobro de pesos. Se ordena practicar por el actuario planilla de costas.

—Eugenio Ferro contra Bartolomé E. Guido. Desalojo. Se le hace entrega al demandado de los documentos solicitados.

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. IRINEO COSOVICH**

Secretaría Pereyra

—Albornoz Fidel. Protocolización. Se tiene al señor Rojas Molina, por presentado en juicio y se ordena la protocolización en su registro del documento que debidamente autorizado se agrega.

—Echesortu y Casas contra P. Perez Iglesias. Ejecución hipotecaria. Se agregan las boletas de consignación y cuentas de gastos y se ponen de manifiesto en la oficina las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero.

—Nazario Arévalo. Sucesión. Se regulan los honorarios al doctor J. José Torres, por los trabajos efectuados como perito inventariador, tasador y partidor.

—Ambrosio Franqui. Sucesión. Para que concurran las partes a ratificar la propuesta de tutor formulada en autos se designa audiencia con noticia del señor defensor de menores.

—Rosario Marino. Sucesión. Se declara exenta a esta sucesión del pago de impuestos hereditarios atento el informe de Receptoría y dictámen Fiscal ;ordenándose su inscripción en dominio.

—Barbello de Bardone. Sucesión. Se corre vista al Defensor de Menores de la propuesta de perito.

—Ramón Ortiña. Sucesión. Se elevan los honorarios anteriormente regulados al depositario señor Ramón Rojas a la suma de pesos 150.

—Juan Velez. Sucesión. Para la subasta ordenada se manda publicar edictos en los diarios anteriormente designados.

—Manuel Ferradas. Convocatoria de acreedores. De la prórroga de audiencia solicitada se corre vista al Ministerio Fiscal.

## Juzgado Federal

**JUZGADO FEDERAL Dr. SACCONE**

Secretaría Dr. Carrillo.

—Leguizamón Benito G. con Gobierno Nacional, cobro de pesos. Se manda agregar las actuaciones ofrecidas como prueba por el Sr. Fiscal.

—Dr. Tedhy y otro, honorarios. Concédese en relación el recurso interpuesto.

—F. C. C. A. con Suc. Espósito, expropiación. Se manda oficiar al R. de la Propiedad para que transfiera el dominio del inmueble expropiado.

—Ramírez Juan C. y otro con F. C. Córdoba, cobro de pesos. Se manda traer el sumario ofrecido como prueba.

—Cabral Guillermo, tercería. Se manda librar el oficio solicitado por el tercerista.

—Murphi Nicolás con José Bonifaccini, cobro de pesos. Por iniciada la acción ejecutiva, s manda traer las diligencias de embargo y citar de remate al demandado, bajo apercibimientos.

—Silberstein R. O. con Segundo Serrano C. de contrato. Se aprueba la liquidación de costas practicada por secretaría.

—Buceta Romelio J. c. Turiella y Solé, cobro de pesos. Por acreditado el fuero y entablada la demanda, se manda citar y emplazar a los demandados para comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.

—Loza Pascasio con Carlos G. Thompson. Indem. por accidente del trabajo. Por acreditado el fuero, para juicio verbal señálase el día 10 de noviembre, a las 11 horas.

—F. C. C. A. con Narciso Mattos, reivindicación. Se señala audiencia del día 14 de Noviembre, a las 10 horas, para el testigo señor Cabrera.

**JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL Dr. P. MORCILLO SUAREZ**

Secretaría Vera Barros.

—Bianciotto Anselmo Antonio, ciudadanía. Se le concede.

—Giordano Elio Guillermo, excepción. Se agrega el informe de la intendencia.

—Altamonte Francisco, Noln Carlos, Dekleva Ludovico, López Amadeo, ciudadanías. Vista al señor Fiscal.

—Brindo Angel Leonardo, excepción. Se agrega el informe del juez de paz de San Gregorio.

—Bucci Italo Noé Centenario, excepción. Vista al señor Fiscal.

—José Rossini, excepción. Se dá por comprobada la causal de excepción que invoca y se oficia al Distrito Militar No. 34.

—Olmedo Juan Cruz, Martino Francisco, excepciones. Se oficia a la policía.

—Martínez Bautista, Burguillo Antonio, Cradmann Fheodor, Di Marco Domingo De Genaro Mateo, Borges José, Messina Horacio, Samperi Angel, Calabria José, L'Episcopo José, ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet respectivo.

## EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Amador Giacone. Convocatoria de acreedores. Se manda retirar los autos por apremio. Secretaría Mendoza.

—Arístides de Mattia. Convocatoria de acreedorse. Se concede un plazo de 48 horas para la presentación del balance, baoj apercibimiento de tenerlo por desistido. Secretaría Mendoza.

—Eduardo Coppo. Quiebra. Se pasan a dictámen Fiscal sobre la petición formulada por el síndico nombrado en juicio. Secretaría Mendoza.

—Ferrini Octavio. Convocatoria de acreedores. Se corre vista al Contador nombrado, de la verificación de crédito solicitada por Isaac Benedetrit y se le ordena estar a lo proveído en autos. Secretaría Ramos.

—Joaquín Rais. Quiebra. Se llama autos y se designa la audiencia del 30 del corriente para sorteo de Contador. Secretaría Ramos.

—Antonio Bragadin. Quiebra ha presentado este comerciante establecido con Farmacia en Firmat, solicitando su propia quiebra. Secretaría Mendoza.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SALEMNE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 27 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 2271 Oct. 27 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CHEVILLARD AUGUSTO y ADELINA BETTIGA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.

No. 2243 Oct. 11 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Irineo Cossovich se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR LATTUCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2251 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cossovich se cita llama y emplaza a don JAIME VENTURA para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2252 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TADDEI de MARINZALDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, 8 de Octubre de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2241 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que subscribe hace saber: Que n la ejecución hipotecaria promovida por don JOSE POMES contra don FRANCISCO A. PONARI, se ha dictado el siguiente auto: Rosario, Octubre, catorce de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agreguese, Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplázase al ejecutado don Francisco A. Ponari para que dentro de treinta días abone al ejecutante don José Pomés el importe del crédito reclamado, e intereses y más la suma de dos mil pesos nacionales en que se estiman las costas provisorias bajo apercibimiento de que la venta de los bienes afectados, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día treinta del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y repóngase. Chiodin ante mi: José Mendoza. Rosario Octubre catorce de mil novecientos treinta. Ampliando el auto que antecede, emplácese así mismo al tercer adquirente Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari, bajo los mismos términos y prevenciones de Ley. Chiodin, Ante mi: José Mendoza. En consecuencia cito a don Francisco A. Ponari ri, y a la Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari a cuyo nombre se halla inscripto hoy los inmuebles hipotecarios, sus intereses y costas dentro del término fijado en los autos que anteceden, bajo apercibimiento contenido en el mismo.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2262 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, interinamente doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Ejecución Hipotecaria, seguidos por don DANTE DE AGOSTINI contra don ERNESTO MIGLIAVACCA, han recaído las siguientes providencias: Número 6252. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintitrés del mes próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. No. 365. Rosario, octubre ocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: Proveyendo a lo solicitado en el memorial precedente, al primer punto, téngase presente. Al segundo, como se pide, amplíase el auto de fojas 29 en el sentido de que el capital reclamado más sus intereses asciende a la suma de dos mil ochocientos pesos, fijándose para costas e intereses provisorios la suma de doscientos ochenta pesos. Hágase saber, insértese y repóngase: Jaime Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2260 Oct. 13 Nov. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Secretaría 2a. se ha dispuesto, en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, Casa Rosario, proceder a publicar los siguientes edictos con transcripción del auto dictado en el expresado juicio: "Rosario, Octubre veintidos de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Por presentado, constituído domicilio y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado el que se le devolverá dejando copia en autos. Agreguese los edictos acompañados, con certificado del actuario e informando el mismo en este acto de que no han comparecido a estar a derecho los demandados José F. Aufrano y Gabriel R. Vidal, no obstante estar vencido el término acordado. Resuelvo: Declararlos rebeldes y ordenar se siga el juicio sin darles representación. Hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese. Mac Guirre. Ante mi: Alejandro Caro. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Octubre 22 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 2265 Oct. 23-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. de PERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

aVRt1Sna1w? hrthar htram htrah rthartata

No. 2269 Oct. 24 Nov. 24

Se previene a los deudos de José Miranda, fallecido en el año 1893, cuyos restos están en el nicho No. 275, 3a. clase, serie 6a. del Cementerio del Salvador, se sirvan retirarlos dentro del término de 30 días a contar desde la primera publicación del presente, de lo contrario, dichos restos serán depositados en el Osario Común.

Rosario, Octubre 7 de 1930.

Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BARBERO DE MARIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2238 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LOSADA o LOZADA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Setiembre 25 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 2227 Set. 27 Oct. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARMANDO ERB, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días comparezcan por si o por apoderado legal, ante el Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 9 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2242 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra don CARLOS DELIOT, por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: Número 671. Rosario, catorce de Julio de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por ello. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago integro de la suma de quientos setenta y nueve pesos con noventa centavos y sus intereses; con costas, regulo los honorarios del procurador Julio A. Chiozza, en la suma de cincuenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi: Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes:

Secretaría, Octubre 18 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2261 Oct. 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA DANIELLI o LUCIA M. DANIELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2259 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Horacio Sáncher Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CALLIGARO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría 2a., a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Julio 17 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2226 Set. 26 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL PAMPALUNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2228 Set. 27 Oct. 27



Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DIEGO CASIANO GOROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 2244 Oct. 11 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ALGAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2270 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO SEGADO ORRIDO contra PEDRO A. CONTRISTANO. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de trescientos pesos reclamada y sus intereses, con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martinez Carbonell.

Secretaría, Octubre 18 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2267 Oct. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección del Rosario de Santa F, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CASTAGNINO Hnos. y Cía. contra LUIS NUÑEZ POZZA y ADA FERNANDEZ. Cobro de pesos. Se ha dictada sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del C. P.) Insértese, hágase saber y repóngase, siendo rebelde los demandados publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en diez pesos nacionales los honorarios del procurador señor Joaquín Batle. Angel L. San Miguel. Ante mi: Luis Aragón.

Secretaría, 18 de Octubre de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2266 Oct. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: SANCHEZ, TENREIRO Y CIA. contra MATEO PAVICICH. Cobro de pesos, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, Setiembre nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, constituido domicilio: por parte. Cítese y emplácese al demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las diez horas para el juicio verbal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Ofíciese. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. En consecuencia, se cita y emplaza al señor Pavicich a estar a derecho y a la audiencia designada, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2240 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MONTIRONI y doña PASCUALINA OSIMANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Francisco Parera, secretario.

No. 2264 Oct. 23 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — José Gonzáles, secretario.

No. 2249 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados A. GATH Y CHAVES contra LEON E. PARCELLIER y G. SANTOS BASSI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del C. P.) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del C. P. C.) Carlos G. Capdet. Ante mi: Lorenzo A. Craviotti.

Secretaría, 18 de Octubre de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2268 Oct. 24-29

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN NAVARRO, ya sean a título de herederos, acreedors o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2245 Oct. 13 Nov. 13



# BANCOS

# Son numerosos los inscriptos para las reuniones próximas

## Por qué no ganaron...

### Segun la Visual del Cronista

PLATERA, atropelló muy tarde.
AGUILUCHA, le faltaron fuerzas al final.
OJOS NEGROS, la cancha no le convino.
L'ETOILE y MECHITA, andan muy poco.
MONTESINA, largó mal y se esforzó demasiado para colocarse en carrera.
CARICARETA, es de las yeguas que fallan fácilmente.
PENSADORA, se les ahogó la fija a la "sordina" porque fué muy violento su tren de carrera.
VUELTA y MEDIA, tuvo una mala suelta.
ARPETTE, ocupó el cuarto puesto de casualidad.
AÑAZA, fué muy estorbada.
DOUBLE BLUE, le falta calidad.
SIN HABLA, le costará ganar.
MAS HABLA, corre poco.
PRITA, vino entreverada y fué obstaculizada su libre acción.
TULA y VERA MOTA, no son de carrera.
PROGRAMA, no le podía ganar a Ofensivo.
SILOC, fué un buen tercero, pero era difícil la prueba.
A DON LUIS y DON RICARDO, no les corresponde el don, es mucho título para tan poca calidad.
HORCON, extrañó el debut.
NED, es muy mañero; no quiere emplearse.
FUMANDO, al final se paró.
YAYO, corrió muy encerrado.
ARRABAL, fué corrido muy atrás
COLECTIVO, tuvo una mala "suelta".
CHALE, no podía ganar, anda muy poco.
KING, no le convino la cancha.
MACHITO, corrido en la vanguardia hubiera mejorado su colocación.
REY NEGRO, llevaba enemigos de mayor calidad.
FALDERA, escoltó a lógica ganadora.
BLANQUITA XII, con esos kilos no podía ganar.
ALL HEART y GALICIA, no son yeguas para clásicos.
DUQUENA, tuvo inconvenientes, pero el diminuto aprendiz se portó bien.
VIROLA, ligerita pero floja.
CHACONA, no pudo pasar.
DISCORDIA, se abrió mucho en el codo.
GLORIA, no se quiso emplear.
MI IDOLO, anda poco.
ATALIVIA, no les gustaba.
CATHERINE, corrió última y no pudo alcanzar la carrera.
DEMANDA, con mejor suelta hubiera llegado mejor.
FLORENCIA, le "repugnó" la distancia.
GRIETA, se deshocó.
LA NUIT, en tiro más corto le tengo más fe.
NIEVE y AGUA, corrió muy atrás
NORELLE, en toro tiro, será.
JURY, Tololó volaba.
BUITRE II, corrió muy abierto.
UÑATE, no tomando vuelo no es enemigo.
VENETA, no respondió a lo mucho que anda.
MALA SUERTE, la carrera era sumamente brava.
TEODOLITO, ronca mucho y largó mal.
OPERETA, se estrelló contra una muralla.
SEGUNDA, entró tercera, era su colocación.
CURACO, se forzó por querer tomar la punta.

MISS TONGO.





## PANTOJA

LLEGO DE SANTA FE

Conjuntamente con el caballo del epígrafe han llegado Pampero II, Gandulón que defenderán los colores del stud Los Vascos y Fiera II que correrá por el stud H. La Mascota todos estos animales serán atendidos por el compositor Angel López.

Pantoja es un animal de gran porvenir pues cometió la hazaña de ganar en doblete en el hipódromo de Santa Fé.

## Ya están en exhibición los hijos de Audax, Glean y Tartarin

### HAN DE INTERESAR VIVAMENTE, PUES SE TRATA DE ELEMENTOS DE CALIDAD

### Un medio hermano del crack Malato

Ya se hallan instalados en los boxes de la Exposición Rural los elementos de la cabaña San Simón que forman la última producción de este prestigioso establecimiento de cría y que serán rematados por el martillero Emilio Rossi el viernes próximo.

Como la de años anteriores, la producción que este año trae a ventas el Haras Sin Simón debe interesar vivamente a los propietarios de stud y aficionados en general, pues, a más de las ricas corrientes de sangre de sus integrantes, caracteriza al lote el buen desarollo y excelente estado. Son potrillos completamente sanos y lo que es más importante, limpios de patas y manos; miembros a plomo y con excelentes perspectivas de robustes, cosa que les asegura destacada capaña en las pistas.

El Haras Sin Simón que cuenta entre los animales allí nacidos con varios que los prestigian, mereciendo destacarse de estos Malato quién ha sido uno de los mejores elementos locales. En el lote que nos ocupa viene un potrillo por Tartarin en Monísima de nombre Mulatillo, por lo tanto hermano materno de Malato, cuya pinta, al decir de los entendidos, es la de un futuro racer. No haríamos justicia al resto del lote destacando en forma absoluta al medio hermano del crack de 1929, ya que entre estos se encuentran varios con antecedentes de sangre como para realizar en las pistas gran campana, pero seguramente ha de ser Mulatillo quién cuente con más interesados, pues los recientes grandes triunfos del pupilo de Martín Duro están presentes en todos y como se le parece mucho, todos ven en él el continuador de la formidable serie de victorias lograda por el zaino y que valiera a su padre encabezar la estadística local, aventajando por muchos miles a los otros reproductores, entre los que se encontraban los mejores del elevage nacional.

Seguidamente damos la nómina y algunos antecedentes que luego ampliaremos, de los productos machos que vienen en el lote del haras San Simón:

**Mandil:** Alazán, nacido el 23 de Setiembre. Por Audax y Morucha por Picarero y Mosca Azul, por Diamond Jubilee, en Mosca Muerta por Pillito.

**Moralista:** Alazán, nacido el 5 de Octubre. Por Audax y Mosca Azul por Diamond Jubilee y Mosca Muerta por Pillito, en Morena por Saumur.

**Cuasimodo:** Zaino colorado, nacido el 1o. de Noviembre. Por Audax y Cúspide por Mi Nene y Grece por Sargento, en Gulnara por Ovación.

**Junao:** Tordillo, nacido el 15 de Octubre. Por Gleam y Jara por Audax y Jacquerie por Spedit, en Tarisa por Val d'Or.

**Perfido:** Zaino colorado, nacido el 4 de Octubre. Por Tartarín y Purretita por Audax y Pirate's Lassie por Buccaneer, en Felstead por Avington.

**Remolon 3|4:** Zaino, nacido el 10 de Noviembre. Por Tartarin y Ricurita 1|2 por Victorioso.

**Mil Pesos:** Zaino, nacido el 23 de Octubre. Por Tartarín y Mi Alma por Mi Nene y Alma Nativa por Stone Cross, en Amethyst por Orville.

**Maneco:** Zaino, nacido el 10 de Noviembre. Por Tartarín y Mazamorra III por Batifondo y Combino por Le Samaritain, en Vesper II por Saint Frusquin.

**Mulatillo:** Zaino colorado, nacido el 17 de Noviembre. Por Tartarín y Monísima por Diamond Jubilee y Mosca Muerta por Pillito, en Morena por Saumur.

**Cyrano:** Alazá; nacido el 11 de Noviembre. Por El Tigre (The Panther y Elástica) y Casi Casi por Ascabeador y Carga por Orange, en Carabine por The Minstrel.

MALATO, crack de su geenración y uno de los mejores caballos habidos en nuestro hipódromo, cuya reaparición se anuncia en uno de los últimos clásicos de la presente temporada

## CLASICO MIGUEL DE AZCUENAGA

A CORRERSE EL 9 DE NOVIEMBRE PROXIMO

En este clásico, handicap para todo caballo ganador de más de 8.000 pesos que sobre la distancia de 1.400 metros se disputará en la reunión del 9 de noviembre próximo, han sido ratificados los siguientes inscriptos:

Anzuelo - Red Star
Weissmann - Español
Natacho - Galicia
Cienfuegos - Sumergible
Boleada - Blanqiuta XII
Yayo - Eduardito

## MI IDOLO

FUE ENVIADO A BUENOS AIRES

Después de dos consecutivos fracasos, los allegados del stud La Verde han resuelto fletarla a Buenos Aires para darle un pequeño descanso y prepararla para hacerla intervenir en el hipódromo de la Plata donde tendrá un amplio programa.

## EJERCICIOS DE HOY

OTELLO, con H. Gómez, a la par de TIRANIA, con A. Vidal, 700 en 42" 1|5.
AMADORA, con R. Rodríguez, a la par de GARNA, con JJ. Calonge, 1400, en 1'30".
PARLETA, con J. Merniers, a la par de BACARA, con J. Calonge, 1000 metros, en 1'2" 2|5.
EJEMPLO, con el peón, a la par de OTRO, con J. Cerecetto, 600 en 36" 4|5.
LUCIENTE, con J. Orbea, a la par de OTRO, con A. Torres, 1300 en 1'22" 1|5, ganándole la segunda.
PRINCE JEDDAH, con A. Torres, a la par de BEARNAIS, con C. Ronga, 2000 metros, en 2'8" 3|5.
ÑACO, con J. Guevara, 700 en 45", de segunda vuelta, 600 en 36" y 1|5.
TIA CU - CU, con C. Claverie, a la par de REDOMON, con A. Rossi, 1200 metros, en 1'14" 4|5.
FASRRA, con A. Vidal, 600 en 37 segundos.
TRIQUIÑUELA, con R. Manin, 600 en 37".
PEPILLO, con J. Ledesma, a la par de DAÑINO, con JJ. Barbeito, 2000 en 2'9".
LOBUNA, con A. Vidal, a la par de LA PORO, con H. Gómez, 600 en 36".
DON RICARDO, con el peón, a la par de GALERAZO, con R. Manin y otro con el peón, 80 0en 51".
BERENICE, con P. M. Quinteros, 1000 metros, en 1'3".
ARCANOL, con H. Gómez a la par de L'EPATANT, con A. Vidal, 800 en 48" 2|5.
MIOPE, con C. Ronga, a la par de PHANTON, con J. Orbea, 1000 en 1'2" 1|5.

## CLASICO MARIANO MORENO

DISTANCIA 1700 METROS

Probables competidores y monta
FUEGO 55, C. Ronga.
L. Epatant 55, A. Vidal.
TULIPAN 55, A. J. Orbea.
SEGUI 55, T. N. Fernández.
PERU 55, J. Ledesma.
REDOMON 55, A. Rossi.
HERMANA 53, P. Ibarra.
ATALIVIA 53 P. M. Quinteros.

## GRAN PREMIO DE HONOR

—x—

Probables competidores y monta
1 ÑACO 55, J. M. Guevara.
2 SAVONAROLA 55, J. Barbeito
3 GIRON 55, E. Quinteros.

## HIPODROMO ARGENTINO

LA ESTADISTICA AL DIA

**Caballerizas**

La Morena, 15 carreras, pesos 229.646.90.
Cantón, 5 carreras, $ 197.880.—.
Yerúa, 10 carreras, $ 145.487.50.
Solís, 5 carreras, $ 90.478.80.

**Caballos**

Sierra Balcarce, 5 carreras, pesos 197.880.
Schopenhauer, 5 carreras, pesos 133.966.
Cocles, 5 carreras, $ 85.748.
La Cuarta, 7 carreras, $ 82.671.

**Sementales**

| | |
|---|---|
| Sandal . . . . . . | $ 256.467 |
| Copyrigh . . . . . | " 241.769 |
| Silurian . . . . . | " 237.276 |
| Rico . . . . . . . | " 158.735 |

**Jockeys**

I. Leguisamo, 91 carreras, 26 clásicos.
J. Sola, 33 carreras, 6 clásicos.
E. Antúnez, 23 carreras, 2 clásicos.
F. M. Ortiz, 21 carreras, 3 clásicos.

**Cuidadores**

F. Maschio, 53 carreras, 22 clásicos.
N. Moreno, 17 carreras.
R. A. Carabajal, 12 carreras, 3 clásicos.
M. Acosta, 13 carreras, 2 clásicos.

## MI GAUCHA

Esta pupila del stud A. J. Roullón que bien poco hizo por las pistas fué enviada a la cabaña que como madre puede que dé más, pues su buena corriente de sangre la autoriza a rendir más provecho.

## H. Independencia
## INSCRIPCIONES

SABADO 1o. DE NOVIEMBRE

**Primera carrera. — Premio "Tribuno" 1400 metros**

| | |
|---|---|
| Yucatán | Uchaima |
| Little Wolf | Ligtfoot |
| Matzi | Luciente |
| Manolo | Taquin |
| Tango | Figurón |
| Baqueteo | Sin Pero |
| El Chifle | Faro |
| Erguido | Corazón |
| Leal | Pigal |

Total, 17 inscriptos.

**Segunda carrera. — Premio "Charcas" 1400 metros**

| | |
|---|---|
| Lobuna | Pedantona |
| Idealista | Arpette |
| Ñatita | Chica Alegre |
| Ascua | Celadora |
| Sin Habla | Vera Mota |
| Sylvia | Pascualina |
| Double Blue | Brucarola |
| Cantillora | Vuelta y Media |
| Cina Cina II | |

Total, 17 inscriptos.

**Tercera carrera. — Premio "Primera Junta" 1300 metros**

| | |
|---|---|
| Galerazo | Lindo |
| Mameluco | Old Glory |
| Torealo | Ned |
| Mazazo | Padre Pío |
| Badulaque | |

Total, 9 inscriptos.

**Cuarta carrera. — Premio "Animador" 1400 metros**

| | |
|---|---|
| Magnetita | L'Etoile |
| La Bandera | Bambollera |
| Ojos Negros | Aguilucha |
| Platera | Mechita |
| Caricareta | Uniflora |
| Amadora | Horca |
| Tía-cu-cú | Irlandensa |
| Terita. | |

Total, 15 inscriptos.

**Quinta carrera. — Premio "Mariano Moreno" 1700 metros**

| | |
|---|---|
| Fuego | L'Epatant |
| Tulipan | Seguí |
| Perú | Hermana |
| Redomón | Atalivia |

Total, 8 inscriptos.

**Sexta carrera. — Premio "Diplomático" 1700 metros**

| | |
|---|---|
| Montijo | Megaterio |
| Rosina | Arrabal |
| Packard | Español |
| Ventajera | Galicia |
| Bejucal | Ranquelota |
| Ñato Alegre. | |

Total, 11 inscriptos.

**Séptima carrera. — Premio "Jurista" 1400 metros**

| | |
|---|---|
| Tiranía | Megaterio |
| Latón | Arrabal |
| Anzuelo | Grand Mamá |
| Natacho | Español |
| Véneta | Ñato Alegre |

Total, 10 inscriptos.

**Octava carrera. — Premio "Inmortal" 2200 metros**

| | |
|---|---|
| Quisquilloso | Blanquita XII |
| Trocadero | Fifí II |
| Prince Jeddah | Curacó |
| Rumoroso | Buen Sabor |
| Bejucal | Fariseo |

Total, 10 inscriptos.

DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

**Primera carrera. — Premio "Remate" 2000 metros**

| | |
|---|---|
| Pregonador $ 1000 | Otello $ 1500 |
| Montijo $ 1500 | Curacó $ 1600 |
| Bearnais $ 2000 | Trescott $ 2000 |
| Aguilucha $ 1000 | Dañino $ 1500 |
| Sumergible $ 2000 | Carpincho $ 500 |
| Fifí II $ 3000 | El Chifle $ 1500 |
| Pigal $ 2500 | Fusilero $ 3000 |

Total, 14 inscriptos.

**Segunda carrera. — Premio "Iguazú". — 1400 metros**

| | |
|---|---|
| Lobuna | Idealista |
| Arpette | Ascua |
| Chica Alegre | Ñatita |
| La Pomba | Friquiñuela |
| Celadora | Nada Menos |
| Sylvia | Charito |
| Llama | Double Blue |
| Pascualina | Brucerola |
| Cantillora | Añaza |
| Vuelta y Media | |

Total, 19 inscriptos.

**Tercera carrera. — Premio Simbad" 1700 metros**

| | |
|---|---|
| Mister Pruden | Euskaldnna |
| Mameluco | Horcón |
| Med | Loablandón |
| Don Luis | Don Ricardo |
| Siloc | Sentenciado |

Total, 10 inscriptos.

**Cuarta carrera. — Premio "Marcellus". — 1400 metros**

| | |
|---|---|
| Giuliana | Garda |
| Armada | Tunita |
| Isola II | Muñeca de Cera |

Total, 6 inscriptos.

**Quinta carrera. — Premio "De Honor". — 3000 metros**

| | |
|---|---|
| Ñaco | Jirón |
| Savonarola, | |

Total, 3 inscriptos.

**Sexta carrera. — Premio "Turista" 2000 metros**

| | |
|---|---|
| Goyito | Tulipan |
| Camoatí | Parmijo |
| Parletta | Flamenco |
| Pepillo | Miope |
| Chacona | Tirifilo |
| Ideal | Garboso |
| Redomón. | |

Total, 13 inscriptos.

**Séptima carrera. — Premio "Ascot" 1200 metros**

| | |
|---|---|
| Buitre II | Rosina |
| Anzuelo | Grand Mamá |
| Español | Ardoroso |
| Natacho | Glorialdo |

Total, 8 inscriptos.

**Octava carrera. — Premio "Mohican". 2100 metros**

| | |
|---|---|
| Colectivo | Prince Jeddah |
| Packard | Shamrock |
| Buen Sabor | Ventajera |
| Ranquelota | Fariseo |

Total, 8 inscriptos.

## .:. GUIA PROFESIONAL .:.

### MEDICOS

PROF. Dr. DELL'ORO
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado snu consultorio a calle 9 de Julio 559.
Consultas de 2 a 4 . . .Teléf. 6739

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO CIRUJANO
San Luis 1635

Dr. AMADEO V. CAMPOS
MEDICO CIRUJANO
Médico de la Sala del Hospital Centenario
Teléfono 35037. Consultas de 14 a 18 horas.
ALVEAR 764

Doctor RUEDA
Reabrió su consultorio de NIÑOS. Atiende diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — España 264. — Teléf. 3248 :: ::

Dr. JACOBO BENZADÓN
— MEDICO CIRUJANO —
Médico del Hospital Centenario
TUCUMAN 3591 — TELEF. 9821
— ROSARIO DE SANTA FE —

### OCULISTAS

Dr. R. PALLEJA
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 . ROSARIO

### NARIZ Y OIDOS

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de enf. de nariz, oído y garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20667
LAPRIDA 885

### DENTISTAS

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

### PARTERAS

LOLA SANTOS
PARTOS — CURACIONES
PENSIONISTAS
BALCARCE 768 — U. T. 6903

Rosario Vidal de Rocasalbas
PARTERA NACIONAL
Ex-Jefe por concurso de las Maternidades Rosario y Centenario
Catamarca 1377
Consultas de 2 a 5
Teléfono 0871 — ROSARIO

### ABOGADOS

CLEMENTE L. MIOÑO
Y
VICENTE L. MIOÑO
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario

Dr. MANUEL A FERNANDEZ
ABOGADO
Urquiza 1919 - Teléf. 0521 Rosario

Dr. Manuel L. López Varela
ABOGADO
Santa Fé 1370 Telef. 24699

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 574

DOCTORES
ARMANDO C. ANTILLE
Y
JOSE LO VALVO
ABOGADOS
Santa Fe - Buenos Aires
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

### ESCRIBANOS

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales.
Balcarce 637 — Teléfono 8951

BARTOLOME MORRA
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

J. M. VILA ORTIZ
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

ESTUDIO JURIDICO DE
AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
PROCURADOR NACIONAL
25 DE DICIEMBRE 948 - Tel. 5296
Horas de consulta de 14 a 17 horas

RICARDO A. SIVORI
DORREGO 170. — ROSARIO
Fáb. de Refrescos y Aguas Gaseosas

# *Mañana se miden en tennis Argentina e Italia*

## Vicente Aguirre y Julio Benavídez empataron nuevamente en la tabla de scorers

### LES SEPARA SIETE GOALES DE LOS SEGUNDOS

CON 21 GOALES.—

Vicente Aguirre, Central Córdoba.
J. Benavídez, Nacional.

CON 14 GOALES.—

R. Luna, Rosario Central.
Ant. Del Felice, Belgrano.
L. Plano, Sparta.

CON 11 GOALES.—

José Bussi, Belgrano.

CON 10 GOALES.—

A. Morales, Central Córdoba.
O. Goicochea, Belgrano.
M. Dellavedova, Provincial.
S. Medina, Central Córdoba.

CON 9 GOALES.—

P. Galimberti, Calzada.
T. Juárez, R. Central.
G. Malacarne, Provincial.
M. Fernández, N. O. Boys.

CON 8 GOALES.—

G. Ayala, Belgrano.
L. Indaco, Rosario Central.
Dethier, Sparta.
Ravazzola, Sparta.

CON 7 GOALES.—

F. Bussolini, Tiro Federal.
Descani, Tiro Federal.

CON 6 GOALES.—

Barreiro, Nacional.
G. Rivas, Rosario Central.
Francisco Scaroni, Tiro Federal.
Alcalde, T. Federal.
N. Luna, Rosario Central.
J. Podestá, Wáshington.
Cuvillas, Sparta.

CON 5 GOALES.—

A. Cristini, N. O. Boys.
S. Bearzotti, Wáshington.
Gallegos, A. Sportsmen.
P. Salvia, R. Central.
Rins, A. Sportsmen.
M. Oficialdegui, Calzada.
Aq. del Felice, Belgrano.

CON 4 GOALES.—

P. Borio, Sparta.
R. Murúa, Nacional.
Azurmendi, N. O. Boys.
Víctor Torres, Estudiantes.
Garbín, A. Sportsmen.
A. Mansilla, Central Córdoba.
Dionisio Alvarez, Sparta.
F. Oviedo, T. Federal.
Bertaina, Estudiantes.
Tonghini, Sparta.
Manel Adé, N. O. Boys.
L. Díaz, Provincial.
Clarke, Estudiantes.

CON 3 TANTOS.—

A. Masutti.
G. Sosa, Central Córdoba.
Padrón, Wáshington.
A. Gaitán, Provincial.
L. Laurino, A. Sportsmen.
Maragliano, Wáshington.

CON 2 GOALES.—
D. Bertolano, Calzada.
J. Cambiasso, Tiro Federal.
Salvia, Estudiantes.
Bertei, Wáshington.
Calegaris, Nacional.
Fedele Wáshington.
Bacomi, Provincial.
Agustín Peruch, N. O. Boys.
José Galván, Calzada.
Caramutti, Calzada.
Serafín Fugassa, Belgrano.
C. Lázzari, Centrla Córdoba.
Molinari, Newell's Old Boys.
Masuelli, Nacional.
José Scarone, Tiro Federal
Sarasivar, Provincial.

CON 1 GOAL.
N. Reyna, Belgrano.
Humberto Libonatti, N. O. Boys
V. Racciatti, Nacional.
Pedro Piotto, Nacional.
Raúl Pina, Provincial.
F. Muzzio, Tiro Federal.
Antonio Mascías, Wáshington.
José Grisolía, Estudiantes.
P. Trovo, Tiro Federal.
G. Scaglia, Sparta.
S. Luna, N. O. Boys.
V. Faggiani, Tiro Federal.
J. Massey, Sparta.
R. García, N. O. Boys.
Freijes, Nacional.
Gauna, Provincial.
S. García, Calzada.
Romero, Provincial.
Campos, Nacional.
G. Díaz, Provincial.
D'Andrea, Estudiantes.
Fratti, A. Sportsmen.
Lucci, Calzada.
Della Riva, A. Sportsmen.
D'Angelo, Estudiantes.
Casullo, Estudiantes.
Felitti, Estudiantes.
Sánchez, A. Sportsmen
F. Sotelo, Nacional.
Bussano, C. Córdoba.
Vitullo, Calzada.
Irazoqui, Belgrano.
Sánchez, Wáshington.
Palavecino, C. Córdoba
I. Bureu, N. O. Boys.
Salvia, A. Sportsmen.
Reca, A. Sportsmen.
Rigoni, A. Sportsmen.
Denessini, T. Federal.

## Se prepara activamente la inauguración de la temporada de natación

### EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Como ya anunciáramos, en los primeros días del mes de noviembre próximo, quedará inaugurado en la prestigiosa entidad del rubro, la temporada de natación, disponiendo para ello, de su magnífica pileta y del amplio edificio de tres plantas que acaba de construir al frente de la misma, destinado exclusivamente a vestuarios, salas de baño y dependencias de esta sección.

Todo el conjunto ofrece a los aficionados a la natación comodidades y confort indiscutible, lo que unido a la ubicación central de esta pileta, hacen forzosamente de ella el sitio preferido de los afectos a las diversas manifestaciones de este deporte.

La subcomisión respectiva prepara en estos momentos, un extenso horario para damas, cadetes, caballeros y mixtos, distribuídos en forma que consulta todas las exigencias y facilita la concurrencia de ellos concordante con todos los deseos.

Gimnasia y Esgrima de Rosario, acaba de asegurar de nuevo los servicios del conocido profesor de natación señor Sigfrid Lindgreen, cuya actuación en nuestro medio, lo ha calificado como un especialista de indiscutibles méritos, lo que constituye un atractivo más para quienes en el deseo de recibir sus enseñanzas, concurran a la pileta del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario.







## Ferraro fué injustamente despojado

### DE UNA MERECIDA VICTORIA

El popular "barrilito", excelente peso pesado rosarino, ha sufrido en Buenos Aires una derrota injusta, debido a la manifiesta parcialidad de un jurado, que lo despojó de una legítima victoria.

En efecto: en el National B. C., enfrentó a E. Conde, habiendo despertado este combate una regular espectativa.

El combate tuvo un desarrollo favorable al rosarino el cual en todo momento llevó la iniciativa, a pesar de lo cual al finalizar el encuentro fué declarado perdedor.

El público que en gran número presenció la pelea, protestó ruidosamente esta decisión que arrebataba a Ferraro una victoria que mereció por su actuación en el ring.

En resúmen, el jurado derrotó a Ferraro.

## Campeonato Interno de Truco

### ORGANIZADO POR EL CLUB ATLETICO NEWELL'S OLD BOYS

Por intermedio de la presente publicación la subcomisión cita a los componentes de las parejas que al pie detallamos a concurrir a disputar sus partidos correspondientes al campeonato.

Martes 28 del actual, a las 21 horas, serie A: 101, 87, 1, 50, 14, 100, 94, 40, 11, 54, 36, 104, 107.

Miércoles 29 del actual, a las 2 horas, serie B: 25, 97, 71, 39, 55, 93, 5, 35, 6, 27.

Jueves 30 del actual, a las 21 horas, serie C: 64, 56, 49, 63, 90. 9, 97, 43, 67, 106.

Viernes 31 del actual a las 21 horas, serie D: 88, 89, 70, 42, 13, 12, 33, 48, 44, 45.

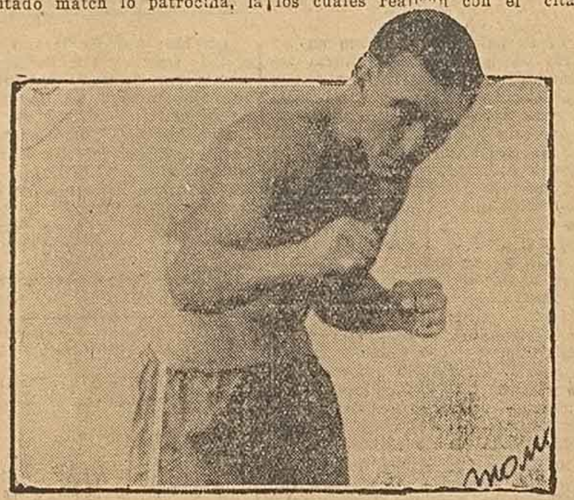
## CAPIELLO SE VIENE ENTRENANDO ACTIVAMENTE PARA SU COMBATE CON ZABALA

### LA ESPECTATIVA EN NUESTRA CIUDAD

El sólo anuncio del combate entre los destacados profesionales de la categoría liviano Alfredo Capiello, rosarino y Zabala, porteño, tuvo la virtud de despertar gran espectativa en nuestra ciudad.

El citado match lo patrocina, la entidad promotora local Gimnasia Boxing Club y se realizará en su local de la calle Córdoba y Dorrego, el cual, seguramente se verá el sábado próximo, completamente bordeado de amantes a este deporte, que irán seguros de presenciar un cotejo pleno de incidencias emocionantes, ya que los valores ponderables que adorna a ambos rivales, así lo hacen esperar.

Nuestro invicto fighter, viene entrenándose con mucho entusiasmo, siendo secundado en su tarea, por numerosos aficionados de méritos, los cuales realizan con el citado, violentísimos rounds de guantes que ponen de manifiesto ámpliamente el sobresaliente estado que esta adquiriendo Capiello, para este match, que servirá seguramente para consagrarlo en uno de los mejores livianos de la república.



ALFREDO CAPIELLO

Por su parte Zabala, cuida metódicamente su preparación en la Capital Federal, en compañía de varios excelentes profesionales.

El porteño es un pugilista, que se ha destacado recientemente por sus brillantes performances y su técnica vistosa, a la par que posee un gran corazón para la lucha, por lo que se sindica como un rival temible para nuestro representante.

Las autoridades organizadoras de este festival han cuidado en especial los detalles más nimios, por lo que se adelanta que éste será uno de los mejores de los llevados a cabo hasta el presente en nuestra ciudad.

En nuestras ediciones posteriores, daremos a conocer el programa completo de la reunión, a la par que ilustraremos a los aficionados sobre el estado en que se encuentren los pugilistas.

## EL CAMPEONATO INTERNO DE BASKET-BALL EN EL CLUB HURACAN

### PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana seguirá disputándose en la sede del club del epígrafe, el campeonato interno de basket - ball para novicios. que las autoridades respectivas han organizado correspondiendo el siguiente programa:

21 horas: Guaraníes v. Querandíes.

21.50 horas: Tobas v. Quichúas.

22.40 horas: Araucanos v. Charrúas.

Los citados equipos, forman de la siguiente manera:

Guaraníes: Tellería, Romeo, Retamar, Imperatrice, Goñi.

Querandíes: Doria, Fernández, Giannone, Rivas, Frugoni.

Tobas: De Sanctis, Fuentes, Córdoba, Rodríguez, Mora.

Quichúas: Navarro, Carranza, Feuli, González, Cáceres.

Araucanos: Zanché, Viñaras, Osan, Costa, Lozada.

Charrúas: Calp, Marc, Mantovani, Luján, Candia.

## Centro Juventud Israelita v. Arsenal de Guerra de Puerto Borghi

El domingo 26 del corriente llevóse a cabo en el Stadium Municipal un match de football de carácter amistoso entre las cuartas divisiones de los clubs nombrados en primer término. Los parciales del Centro Juventud Israelita que se dieron cita en gran número alentaron continuamente a sus jugadores.

El capitán del equipo local M. Levit, hizo entrega de un ramo de flores al capitán del equipo visitante, gesto simpático que fué colmado con aplausos por los espectadores.

El primer tiempo acusó acciones vivaces de una y otra parte, pero la buena actuación de los guardavallas impidió a que se abriera el score.

El segundo tiempo los del Centro Juventud Israelita se colocaron durante un corto tiempo en la ofensiva sin lograr el ansiado tanto que les daría la victoria, reaccionaron los del Puerto Borghi, llevando varias cargas peligrosas, pero la defensa local respondía bien.

Al terminar el partido el score aun no había sido abierto terminando de esta manera:

Centro Juventud Israelita 0, Puerto Borghi 0.

El cuadro del Centro Juventud Israelita formó de la siguiente manera:

Densa; B. Staravolsky y D. Ludmer; M. Lasovsky, M. Levit y N. Rosensvaig; B. Marcus, Wigodner, L. Ludmer, JJ. Wainstein y D. Dorfman.

El referee señor David Cupesock tuvo una actuación brillante.

## Reapareció Grimoldi en Excursionistas

### TUVO UN DESEMPEÑO FELIZ

En el eleven privilegiado de Excursionistas, que el domingo pasado midióse con Boca Juniors, hizo su reaparición custodiando la valla, el excelente player Grimoldi, quién tuvo un desempeño altamente satisfactorio, que puso de manifiesto su estado actual.

Grimoldi, que se destacara a principios de esta temporada como uno de los mejores exponentes argentinos en su puesto, debió abandonar por largo tiempo la práctica del deporte, como consecuencias de la lesión que sufriera en el match que sostuvieron los porteños contra los rosarinos por la disputa de la Copa Reina.

## C. A. Def. de Bogado 2 v. Repetto y Sforza 1

Se llevó a cabo el feriado pasado o sea el domingo, un match en carácter amistoso entre las cuartas divisiones que llevan como insignia de su fundación los títulos que encabezan estas líneas.

A las 9 horas dió comienzo el cotejo en field de los perdedores, el que se hallaba en mal estado, por lo cual ambos cuadros no podían desarrollar su juego acostumbrado.

No por esto el cotejo careció de interés, ya que los entusiastas "cracks" bregaron por coordinar ambas líneas, tanto de defensa como de forwards y luego de lograrlo, demostraron en el calor de la lucha su pasta para el juego del balón.

La primera etapa fué reñidamente disputada por ambos equipos.

El segundo período tuvo idénticas características que el anterior, pero los bravos muchachos de Bragado supieron aprovechar las menores fallas de la defensa local para anotar dos goales en muy buen estilo, por intermedio de Perales y Leanort, los que fueron muy festejados por sus compañeros de lucha.

El tanto de Repetto y Sforza fué anotado por un mismo defensor de Bragado, y más por el mal estado del cuadrado de la lucha.

El arquero de los vencedores, Del Campo, es una promesa para el tan delicado puesto, por su buena colocación y golpe de vista. Sus zagueros Perales (Zapite) y Leanort le le secundan con inteligencia, principalmente el primero por su buen rechazo e intervenciones rápidas para contrarrestar las peligrosas intentonas de los ágiles.

Su terceto medio, formado por Herráez, Mónaco y Marín, es todo un gran escollo para los más guapos filtradores.

El "chueco" Marín tiene sobradas aptitudes para el puesto y es el alma del mismo.

Mónaco le sigue con idénticos méritos y le sigue Herráez.

Su línea de ágiles la componen: Barello, discreto y entusiasta; Borzone, buen insider; D'Aló, inteligente director, pero carente de remate y la pareja izquierda (lo mejor del quinteto por su entendimiento y por sus incursiones peligrosas, y más por el remate que emplean en cualquier instante, frente a la valla adversaria y la que está formada por Perzi y Perales R.

## LOS QUE SE DESTACARON

### TIRO FEDERAL VERSUS BELGRANO

Si en el conjunto vencedor hubo hombres que supieron mantener bien altos los prestigios del club no le fué en zaga el perdedor y solo la mala suerte les hizo perder un encuentro que virtualmente debía finalizar empatado.

Guida, reapareció y su nueva entrada en la cancha fué bien acogida por los aficionados. Atajó tiros verdaderamente difíciles y parece volver por sus fueros.

Colonccini, Narciso del Felice y Ayala fueron los mejores de la defensa "celeste", siendo por su parte, Rizzi, Iglesias y Denessini los mejores de los perdedores.

Analizando los quintetos ofensivos se puede llegar a la conclusión que todos los avances llevados por ellos fueron peligrosos en extremo, pero ambas defensas se hallaban en su día...

De la línea delantera tirolense se destacó Scaroni con caracteres netos sobre sus demás compañeros de línea. Scarone, también jugó mucho.

Osvaldo Goicochea fué el verdadero animador de la línea de ataque "celeste". Los avances por él encabezados hacían emplear en sumo grado a la defensa rival.

En orden de méritos siguióle Antonio del Felice y Fussi, los cuales jugaron bastante.

## El Sr. Juan M. Rivarola jugará una serie de partidas simultáneas

### EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Esta noche, a las 21.15 horas, el fuerte ajedrecista rosarino, Don Juan M. Rivarola, jugará una serie de partidas simultáneas, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Entre Ríos 355.

Dadas las indiscutibles condiciones que reune el señor Rivarola, evidenciadas durante su actuación en los tableros extranjeros y nacionales, la prueba de esta noche ha de resultar sin duda una brillante demostración de su capacidad. Quedan invitados los aficionados al noble juego a presenciar la exhibición.

## La posición de los equipos en la sección A

### BOCA JUNIORS EN PUNTA

El campeonato de la sección A en la Capital Federal no ha sufrido mayores variantes con los encuentros que se disputaron el domingo.

Boca Juniors, que desde hace varias fechas ocupa el primer puesto, volvió a vencer, por lo que su situación no ha variado, y lo mismo podemos decir de Rácing, Est. De la Plata y River Plate, que vienen "prendidos" del puntero.

| CLUB | J. | G. | E. | P. | Ps |
|---|---|---|---|---|---|
| Bca. Juniors | 21 | 18 | 1 | 2 | 37 |
| Est. de La Plata | 22 | 17 | 1 | 4 | 35 |
| River Plate | 22 | 15 | 5 | 2 | 35 |
| Rácing | 22 | 15 | 4 | 3 | 34 |
| Quilmes | 22 | 14 | 2 | 6 | 30 |
| Talleres | 20 | 12 | 5 | 3 | 29 |
| Independiente | 22 | 11 | 7 | 4 | 29 |
| V. Sársfield | 22 | 11 | 7 | 4 | 29 |
| Ch. Juniors | 22 | 11 | 8 | 5 | 28 |
| Huracán | 22 | 11 | 4 | 6 | 28 |
| Platense | 22 | 10 | 6 | 6 | 26 |
| S. Lorenzo de A. | 22 | 11 | 4 | 7 | 26 |
| F. C. Oeste | 21 | 10 | 5 | 6 | 25 |
| San Fernando | 22 | 10 | 4 | 8 | 25 |
| G. y Esg. de L. P. | 21 | 10 | 3 | 8 | 23 |
| Bánfield | 22 | 11 | 1 | 10 | 23 |
| Tigre | 22 | 8 | 7 | 7 | 23 |
| Sp. Bs. Aires | 20 | 9 | 3 | 8 | 21 |
| Arg. Juniors | 21 | 7 | 5 | 9 | 20 |
| Bcas. Central | 21 | 7 | 5 | 9 | 19 |
| Arg. de Bánfield | 22 | 6 | 7 | 9 | 19 |
| Sp. Barracas | 20 | 6 | 6 | 8 | 18 |
| Est. Porteño | 21 | 8 | 2 | 11 | 18 |
| Almagro | 21 | 6 | 5 | 10 | 17 |
| Estudiantes | 22 | 6 | 5 | 11 | 17 |
| Colegiales | 22 | 5 | 6 | 12 | 16 |
| Atlanta | 21 | 5 | 7 | 11 | 15 |
| Lanús | 22 | 5 | 5 | 12 | 15 |
| Arg. de Quilmes | 18 | 3 | 8 | 7 | 14 |
| El Porvenir | 21 | 5 | 4 | 12 | 14 |
| Sp. Palermo | 21 | 3 | 8 | 10 | 14 |
| San Isidro | 22 | 3 | 8 | 11 | 14 |
| Excursionistas | 21 | 5 | 3 | 13 | 13 |
| Honor y Patria | 22 | 2 | 5 | 15 | 9 |
| Def. de Belgrano | .2- | 2 | 4 | 15 | 8 |
| Arg. del Sur | 20 | 1 | 2 | 17 | 4 |

## Justo Suárez tendrá un rival peligroso

### EN LA PROXIMA TEMPORADA DE VERANO

Justo Cuárez, la estrella máxima del boxeo argentino, que actualmente se encuentra en viaje de regreso a nuestro país, tras de cumplir una campaña brillantísima en los rings del Norte, tendrá para la próxima temporada de verano, un rival sumamente peligroso en Estanislao Loayza.

Como es del dominio público, el promotor Lectoure, concertó el citado encuentro, que habrá de adquirir contornos emocionantes, pués el "Tani" ha demostrado que se encuentra en la plenitud de su estado, haciendo sufrir a Vicentini, el primer K. O. de su carrera pugilística.

El chileno, ha manifestado que prontamente irá a Buenos Aires, a fin de comenzar su preparación para el combate con el "torito".

## LAS DIVISIONES INFERIORES

### RESULTADOS DE LA ULTIMA FECHA

Segunda División Sección "A"

Belgrano 3 — T. Federal 1
C. Córdoba 5 — Provincial 1
R. Central 2 — N. Old Boys 1

Tercera División Sección "C"

Belgrano 4 — Provincial 1

Tercera División Sección "D"

Wáshington — T. Federal
el primero cedió puntos

Cuarta División Sección "A"

R. Central 5 — A. Sportsman 0
N. Old Boys 1 — C. Córdoba 0

Cuarta División Sección "B"

Estudiantes — T. Federal
el primero cedió puntos

Cuarta División Sección "B"

T. Federal 5 — Sparta 2
R. Central — Belgrano
el primero cedió puntos

# Continúa siendo motivo de comentarios el empate del puntero

## En la séptima fecha

DEL CAMPEONATO VILA

El Campeonato Vila, que proseguirá recién el 9 de Noviembre, por disponerse la fecha próxima para los matches conque la Liga Rosarina celebrará sus bodas de plata, tuvo el siguiente resultado en la séptima fecha, cuya revancha berá cumplirse ahora:

Wáshington 2, Belgrano 2.
T. Federal 1, N. O. Boys 3.
Estudiantes 0, Sparta 2.
C. Córdoba 5, Calzada 0.
Nacional 3, Provincial 2.
Atlántic Sportsmen 0, Rosario Central 2.

## NORESE ES MUY ENTUSIASTA

TUVO UN BUEN DESEMPEÑO

Un elemento formado en las divisiones inferiores de Atlántic Sportsmen y que se viene destacando con caracteres netos, es Norese, que en el puesto de half derecho, es una excelente promesa de nuestro balompié, por su juvntud y relevantes condiciones.

En el match que su equipo sostuvo con Estudiantes, fué una de las mejores figuras del field, actuando con gran entusiasmo en los noventa minutos, sin decaer en ningún instante y bregando sin cesar por la conquista del triunfo.

De juego sóbrio y eficaz, mantiene una buena colocación en el field, apoyando en todo momento a sus delanteros en la mejor forma posible.

Si no se marea será otro de los cracks, que dá la institución al foot-ball rosarino.







## APOSTILLAS AL MATCH NACIONAL Y ROSARIO CENTRAL

### Un medio para la digestión.—

Nos permitiremos como introito, de este comentario, sobre cosas vistas y oidas el domingo último en el ground de los "salaitos", dar a conocer un remedio eficaz para la digestión y el cual explicaremos brevemente para que queden bien enterados del "descubrimiento" nuestros amables lectores.

Para ello se necesita ser amantes al deporte de las "patadas" y tener un ojo clínico especial para elegir los días de partidos, aquel en el que es fácil prever que acudirá numerosa cantidad de público.

Después de almorzar, se dirige uno tranquilamente a tomar el "matagente" que lo conducirá hasta las inmediaciones del escenario de la contienda.

Para que el remedio, dé los frutos apetecidos, es preferible bajo todo concepto, que vaya colgado del ómnibus y se quede tranquilo esperando los acontecimientos, que no demoran mucho en llegar.

Empieza la marcha y los saltos y ditiritambos; que da el medio de locomoción y los virajes rápidos que hace, acelera enormemente la digestión y cuando se llega al fin de la jornada, uno aprecia debidamente el gran efecto de esta accidentada marcha.

Por eso diríamos parodiando a un poeta:

Tantas vueltas y revueltas
Quieren decirme a que conducen
Pues, ¡a hacer la digestión!

Ahora, nos toca decir que si no nos hacemos famoso con esta invención, seguiremos estando en el anonimato como hasta el presente.

### Con su uniforme de gala.

El field de Nacional se había vestido el domingo pasado con su uniforme de gala, presentando un aspecto sumamente lucido.

Parecía que la "hinchada" de nuestra ciudad, al unísono había decidido acudir a este match y por ello fué que los cuatro costados del ground se veían atestados de aficionados, que a tirones buscaban ubicación cómoda, para no perder detalle de la jornada.

Todos estaban impacientes por presenciar el match básico y ello se traducía en expansiones entusiastas, en el preliminar a cargo de unos "pichones" de cracks qué desarrollaron un juego sumamente vistoso y atrayente, que sirvió para aligerar la espera de los espectadores.

### Colados!!!—

Siempre es notorio que protesten contra los "portugueses" en los fields, los dirigentes de las instituciones, especialmente los tesoreros, ya que esta forma, aminoran mucho el bordereaux.

Pero en esta oportunidad nos toca a nosotros, pues el "palco" de los periodistas, siempre está ocupado por personas que ni por asomo leen un diario y los que vamos al field a trabajar, no podemos cumplir nuestra misión en la forma debida, pues debemos hacerlo parados.

Pero ésto lo dejaríamos pasar por alto, ya que estamos acostumbrados a pasar incomodidades, especialmente en el órden económico, pero lo que nos indigna más es que estos "señores" deshonran el gremio, ya que son vulgares hinchas, que vociferan e insultan constantemente a diestras y siniestras.

Esperamos que esto tenga pronta solución y que cada cual ocupe el lugar que les corresponda por derecho.

### Empezó el baile.—

Y después de una espera relativamente larga, comenzó el match, ante el silencio sepulcral de los miles de aficionados.

Primeros fueron los locales, los que se largaron con ansias al sector adversario, pero los defensores de estos prevenidos contra cualquier contingencia, lo pasaron en seco y enseguida el juego se llevó al otro lado y así sucesivamente por espacio de varios minutos.

Se dió entonces el juego de "Toma y Daca", pues el esférico corría sin descanso, por el césped, ora llevado por un delantero que vestía casaca "alba" o por otro que tenía puesta una camiseta "auriazul".

Pero comenzaron a dominar los visitantes y sus "hinchas" aletargados hasta entonces hicieron ver su presencia, gritando desaforadamente y luego cambió el giro de las acciones y fué el hinchaje local, el que se hizo ver y a tener mayor entusiasmo, igualó el punto de sus antagonistas.

### Duelistas.—

Entre los players se había entablado un serio duelo y cada uno por su parte bregaba sin cesar por situarse en la delantera.

Pero los locales, viendo que no podían cirtsalizar sus deseos de oradar la resistencia rival, comenzaron a repartir sendas "caricias" en especial modo sus defensores y como sus antagonistas tampoco no son mancos en este juego, el match se convirtió en un tole-tole y patada que va, otra que viene, foul intermitentes penados energicamente y desmayos a consecuencia de esas acciones y en esta forma se disputó casi todo el primer período.

### El pepino visitante.—

La lucha en general resultaba equilibrada, pero ese afán de la defensa de los "salaitos" de romper al adversario, le restaba mucha eficacia y así sus divales a fuerza de corazón entraban decididamente y en varias oportunidades, el pepino revoloteó por la valla defendida celosamente por Fredrikson.

Pero tanto va el cántaro a la fuente, que al fin se rompe y efectivamente tanto rondó el goal, por el arco local, que al fin se animó a entrar, aunque antes demostró muy pocas ganas de hacerlo, pués corcoveó en uno de los postes, como arrepintiéndose de quebrar el entusiasmo de los que iban a quedar en desventaja, pero N. Luna, con ansias incontenibles, la hizo ir al fondo de la malla.

La ventaja fué saludada con una ovación formidable, por parte de la hinchada "auriazul" que comenzó a vitorear el nombre del autor del goal.

### Qué nenes!!—

Casi semanalmente tenemos que tomar lápiz en ristre e hilvanar algún pequeño brulotito hacia tres jugadores de Nacional y ellos son por escala de juego brusco, Piotto, Cardona y Rosendo.

A los tres les gusta "romper" al adversario de manera extraordinaria y como nunca han recibido caústico, es que perseveran en su ingrata tarea.

Es una verdadera lástima, pues estos tres players, han evidenciado poseer relevantes condiciones para el deporte, en especial Piotto, que esas veleidades le quitan casi toda eficacia.

En este match en la primera etapa, comenzaron a "repartir" y fué por ello que Indaco, en lógica reacción, casi se toma a golpes de puños con el centre-half rival, al ser objeto por parte de éste de un violento foul. El desempeño por esa causa que les cupo en esta etapa fué discreto.

Pero advertido posteriormente, en el período posterior, su actuación mejoró notablemente, por cuanto jugaron en forma caballeresca, influyendo ésto, en un mejor desempeño del conjunto.

A los tres le aconsejaríamos que modulen sus entusiasmos, pués de lo contrario esos señores "serios" que rigen los destinos de la Liga Rosarina, podrán cansarsé alguna vez de sus travesuras y entonces mandarlos a veranear por un lapso de tiempo bastante largo, para ver si sus nervios y sus veleidades desaparecen por completo.

Traten de jugar limpiamente y verán que lo harán con doble eficacia que hasta el presente.

### Derechos al grano.—

Los "salaitos" entraron decididos en la segunda etapa, a jugarse el todo por el todo en procura de descontar ventajas y así fué como se situaron en una franca ofensiva que no tuvo una cristalización rápida debido a que sus delanteros se detenían en filigramas y más filigramas, que en general no conducían a nada práctico.

Los minutos pasaban, con la consiguiente deseperación de los hinchas locales, que se desgañitaban alentando a sus parciales, que por más esfuerzos que realizaban no podían alojar el esférico en la red contraria.

Pese a ser dominados en forma franca, los visitantes, se allegaron en repetidas oportunidades hasta cerca del arco rival y en una oportunidad estuvieron a punto de anotar un nuevo poroto, pues Francia levantó el shot cuando se aclamaba el goal.

### Dos pajaritos instantáneos.—

Se llegó así al promedio de la etapa y el score no sufría nuevas variantes, con la consiguiente alegría de unos y la amargura de otros.

Pero sucedió lo imprevisto y cuando más intenso, era el dominio de los locales, fueron sus rivales los que zambulleron un nuevo pepino en la huevera rival.

Juárez tomó en forma violenta un shot libre y la ball después de unas piruetas, fué a besar plácidamente la red.

Aún no se habían acallado los aplausos, saludando este goal, cuando los que iban en desventaja hásta el momento, consiguieron la primera justa compensación a sus anhelos.

Una falla de González y Bray, permitió a Benavidez, que se entró rápido como una luz, anotar mediante un impecable cabezazo el primer goal para su bando.

### Negro, lindo!—

El morocho centre-forward de Nacional, estuvo hecho en el partido que nos ocupa una lumbrera, destacándose con caracteres netos del resto de sus compañeros.

Dribleador concienzudo, esquivó en forma maestra, casi siempre la presencia de los adversarios, rápido en la concepción de las jugadas, se filtró entre la defensa enemiga, siendo la constante pesadilla de éstos, distribuyendo además en gran forma el juego.

Como punto final a su magnífica actuación anotó los dos tantos para su equipo, el segundo cuando la lucha entraba en su faz decisiva.

Al final con toda justicia, fué retirado en andas, por sus "hinchas" como testimonio sincero de su admiración.

Benavidez y Conti, cada uno en sus roles, fueron las dos mejores figuras del field y hacia ellos fueron los mejores elogios de los aficionados imparciales que saben valorar la labor de los players.

### El retiro.—

Cuando el juez, que dicho sea de paso, tuvo una actuación eficiente, hizo oir el silbato final, que dable observar, que el empate había influido en el ánimo de los 22 jugadores de manera distinta.

Mientras los locales, dejaban traslucir en sus rostros una alegría inmensa, dirigiéndose con presteza al vestuario, sus antagonistas trasuntaban su amargura por la pérdida de ese punto, que le obscurece en algo, su visual hacia la conquista del título.

### El regreso.—

Nuevamente se tuvo que luchar para conseguir el puesto en el ómnibus y cómo en esta emergencia no hacía falta, la digestión, es que todos buscaban sentarse, algunos los más arriesgados lo hacían sobre el techo, "la cuestión era ir cómodos".

Nosotros preferimos esperar y cuando ya el anochecer se acercaba a pasos agigantados, hicimos irrumpción en el diario, aprestándonos a nuestro trabajo, mientras que de tiempo en tiempo, dejábamos de teclear, para comentar a viva voz y en forma entusiasta, los pormenores de la nueva jornada cumplida por el Campeonato Vila.

MOIGA

## Malacarne es toda una promesa

JUGO UN GRAN PARTIDO ANTEAYER

En el encuentro que disputaron las primeras divisiones de Calzada y Provincial se destacó con caracteres netos el "pibe" Malacarne que en los últimos tiempos viene jugando en gran forma.

En el referido encuentro, el excelente insider izquierdo de los "rojos" del Parque, fué en todo momento el hombre en la línea delantera que mejor jugó, y para coronar su excelente comportamiento, anotó dos de los cinco tantos que obtuvo su equipo.

Se seguir así Malacarne será dentro de breve tiempo uno de los mejores jugadores de su puesto, con que contamos en nuestro medio.

Bien por el "pibe"...

## LUIS VICENTINI




que en el combate con Loayza peleó enfermo

## EL FOOTBALL EN LAS OLIMPIADAS ESTUDIANTILES

SE JUGARON AYER DOS PARTIDOS

No hay duda alguna que las olimpíadas footballísticas entre el estudiantado secundario despierta un interés enorme entre la masa estudiosa rosarina.

Lo dicho puede comprobarse pues cada partido que se efectúa es presenciado por una apreciable cantidad de estudiantes que alientan sin cesar a sus favoritos o mejor dcho, compañeros de aula.

Ayer, la masa estudiantil se dirigió por completo al Estadio Municipal donde se realizó uno de los encuentros decisivos del Torneo.

EL NACIONAL No. 1 VENCIO AMPLIAMENTE.—

Uno de los elevens que más chance tiene para adjudicarse el pomposo título de campeón es el del Colegio Nacional No. 1, pues posee un team armónico, sin altibajos de notoriedad en el conjunto.

Tuvo que enfrentar ayer el once del Colegio Comercial al cual se impuso por el abultado score de ocho goales contra uno. Casi nada!..

Para uno que lea este resultado le parecerá que fué un match "murga"; pero, para nosotros, que lo hemos presenciado, el cotejo asumió brillos inesperados, pues tanto uno como otro eleven actuaron con suma eficacia.

Los nacionalistas se impusieron con mayor acierto y frecuencia que sus rivales.

El cuadro del equipo vencedor se alistó al llamado del referee de la manera siguiente:

Zaldarriaga; Pijuan y Losno; Malaponte, Raiff y Viana; Cull, Vacchina, Pérez, Ansaldi y S. Palacios.

Los goales del equipo vencedor, fueron anotados tres por Gull, dos por Ansaldi y Pérez, Palacios y Raiff uno cada uno.

EL OTRO PARTIDO.—

Ena la cancha de Provincial se enfrentaron el Colegio Industrial y el Normal No. 2, venciendo los primeros por tres goales a uno después de un match lleno en incidencias desagradables, pues los jugadores actuaron con suma brusquedad durante todo el transcurso del partido, que dicho sea de paso, no pudo finalizar.

Los representantes del equipo perdedor tuvieron que retirarse del campo de juego, pues sus rivales actuaban con suma brusquedad.

El referee tuvo un desempeño bastante malo permitiendo las jugadas prohibidas y sin reprimir a ninguno de los autores de las mismas.

QUEDAN LOS INVICTOS AUN.—

Tanto el Nacional No. 1 como el Industrial marchan a la cabeza del certamen con el título de invictos en su poder y como el viernes próximo han de encontrarse se espera entre los estudiantes con mucho interés este partido que se considera el más bravo del torneo.

## Cuarto Año, 4; Primer Año, 1

Amistosamente rivalizaron ayer en el Stadium Municipal los elevens representativos de Cuarto Año y Primero del Colegio Nacional No. 1 y el resultado del encuentro es el que consignamos en el título.

Un lance lleno de incidencias interesantes en el cual se puso de manifiesto el entusiasmo de los jugadores fué el que nos ocupa.

Cuarto Año logró un meritorio triunfo, sobre su rival pués actuó con mayor soltura y sus avances se produjeron con excesiva frecuencia sobre la valla rival.

Los goales del equipo vencedor fueron anotados por Campilongo (2) Mary y Ortigala.

El team de Cuarto Año bajó a a liza constituído de la siguiente manera:

Benzoguen; Tofoletti y Noste; Médici, Madlo y Ortigala; Netr., Campilongo, De Romedis y Mary.

Como se vé actuaron con diez hombres.

## Gimnasia y Esgrima de Lanús se perfila

COMO EL GANADOR DE LA SECCION B

El excelente conjunto del epígrafe ha cumplido en esta temporada una buena campaña, estando actualmente en inmejorable colocación, con todas las probabilidades de adjudicarse el campeonato, como puede apreciarse en la tabla de posiciones que más abajo publicamos.

| CLUB | J. | G. | E. | P. | Ps |
|---|---|---|---|---|---|
| G. y Esg de Lanús | 19 | 12 | 5 | 2 | 29 |
| All Boys | 18 | 12 | 3 | 3 | 27 |
| Nueva Chicago | 18 | 12 | 3 | 3 | 27 |
| Temperley | 18 | 12 | 3 | 3 | 27 |
| Lib. Argentino | 18 | 11 | 3 | 4 | 24 |
| Acassuso | 18 | 10 | 3 | 5 | 23 |
| Unión | 18 | 3 | 4 | 5 | 23 |
| Alvear | 18 | 9 | 4 | 5 | 22 |
| San Martín | 18 | 10 | 2 | 6 | 22 |
| Sp. Dock Sud | 18 | 8 | 3 | 7 | 19 |
| Palermo | 19 | 5 | 5 | 9 | 15 |
| Sp. Balcarce | 17 | 6 | 3 | 8 | 15 |
| Progresista | 17 | 5 | 3 | 9 | 13 |
| Sportsman | 18 | 4 | 5 | 9 | 13 |
| Boca Alumni | 18 | 5 | 3 | 10 | 13 |
| Retiro | 18 | 5 | 3 | 10 | 13 |
| Nacional | 18 | 5 | 2 | 11 | 12 |
| San Telmo | 18 | 4 | 4 | 10 | 12 |
| Porteño | 18 | 3 | 5 | 10 | 11 |
| Del Plata | 18 | 4 | 2 | 12 | 10 |
| Gútemberg | 18 | 2 | 6 | 10 | 10 |

## UNA CAMPAÑA BRILLANTE

DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE LANUS

El equipo de Gimnasia y Esgrima de Lanús, lleva cumplida en la presente temporada una excelente campaña, como corolario de los esfuerzos de los integrantes de su primer eleven, que recién este año actúan en primera.

En efecto, El cuadro de referencia, resultó campeón de intermedia en la pasada temporada, ascendiendo a la sección B.

Actuando por primera, parece que los muchachos quieren repetir el plato de la pasada temporada, y ni cortos ni perezosos se "han tirado" una campaña por muchos conceptos brillante, que han coronado con una excelente victoria, lograda el domingo frente a Accasusso, que marchaba excelentemente colocado en la tabla de posiciones de su sección, con muchas probabilidades de adjudicarse el campeonato.

Con el triunfo logrado, el equipo de Gimnasia y Esgrima se ha colocado en una situación ventajosa, pués sólo le falta un partido bravo para finalizar su campaña.

## C. A. Acebalense, de Acebal v. C. A. Unión, de Arroyo Seco

—x—

Ha quedado definitivamente concertado para el día 9 de noviembre próximo el gran match de football a realizarse en el amplio field que el "Uranga Football Club", posee en la vecina localidad del mismo nombre, entre las fuertes escuadras de primera categoría de los clubs del rubro, por una artística copa gentilmente donada por el señor Colombo Nannini.

Con motivo de este gran partido, la comisión directiva del club organizador, que con acierto preside el señor Luis S. Brito, eficazmente secundado por un calificado grupo de deportistas de dicha entidad, prepara una extenso y variado programa de festejos, que a no dudar congregará numerosa concurrencia tal como el año anterior, en que en el mismo field se disputará la copa "Eduardo Alisedo" y en cuya ocasión la cantidad de público asistente sobrepasara las 3.000 personas.

La brega dará comienzo a las 14 horas y será contraloreada por un árbitro de la Liga Rosarina.







# Hubo un exceso de confianza por parte de Central Còrdoba, después del tercer goal

## El exceso de confianza

CASI SE TRADUJO EN EMPATE

Central Córdoba, hasta hace poco, era el cuadro del segundo tiempo, condición, por cierto, bastante apreciable, si se tiene en cuenta su ventajosa colocación, y el esfuerzo extra ordinario que vienen haciendo frente a él, los elevens más débiles. Más a esta táctica provechosa, parece que sus componentes pusieron término ya en el cotejo que sostuvieron con Tiro Federal, pasando por Newell's Old Boys, y, anteayer con Sparta, con la consiguiente sorpresa de sus parciales, y, de su posible chance.

Central Córdoba, viene siendo ahora el cuadro del primer tiempo, lo que indica un cierto decaimiento, decaimiento que nos apresuramos a destacar reside en su línea media.

Anteayer, frente a Sparta, después que el eleven hubo conquistado los tres goales, sus ágiles, en especial modo, se durmieron sobre los laureles, trayendo ello como consecuencia, una reacción del eleven visitante, que estuvo a punto de provocarle un empate. Al hacer "juego de salón" la línea de ágiles, la línea media, que ya había rendido todo, aflojó evidentemente.

## Una medida que debe reconsiderarse

Una numerosísima concurrencia femenina concurrió ayer a presenciar el cotejo entre Central Córdoba y Sparta, encontrándose conque sólo a las socias les era permitida la entrada al field. Nada se había adelantado respecto a esto y así vimos a algunas madres, tener a sus hijos pequeños en pie, apretadas junto al alambrado por la gran concurrencia y otras ubicarse en forma por demás incómoda. A un jugador visitante, que quiso sacar entrada para su novia no se le permitió el acceso. La entusiasta barra femenina de ambos clubs pasó así una verdadera tarde de perros.

Creemos que los dirigentes de Central Córdoba están equivocados respecto a esta medida. Eso se hace en cancha de Newell's Old Boys, por ejemplo, donde hay comodidad en la tribuna oficial para que puedan ubicarse la barra femenina; pero, no allí donde las graderías se llenan de inmediato por los hombres.

Y qué decir que las damas se volvieron sufragistas en las circunstancias. No era para menos...

## Sparta tuvo un desempeño de acuerdo a sus últimas performances

La lluvia caída la víspera del match había traído la limpieza necesaria a los campos de juego. (Allí también barre el agua lo que la escoba municipal no alcanza por desidia). El césped de un verde juguetón se combinaba para una acuarela con el azul del cielo, en la profundidad diáfana, daba la plena sensación de una primavera regocijante, más—mucho más,—que la de un crack, cuando logra un viático suculento. Los que pronostican sobre cualquier motivo, y, que sólo saben hablar del tiempo, paseaban la mirada de arriba abajo, y se despachaban así: —¡Lindo día para jugar al fútbol!

En efecto, el día era espléndido; los cracks, en especial modo, podían arar que, a lo sumo levantarían césped, y no, como otras veces tierra que enceguece a los espectadores y que sofoca a los que pelotean dentro del field.

Así, bajo día tan espléndido, qué podía sino esperarse numerosísima concurrencia al field de los "charrúas" que, después de la lluvia, al decir de un comentarista del barrio, nacen como hongos, cuando llueve.

### Están bravos los de la segunda.—

La muchachada que pelotea en la segunda división de Central Córdoba está sumamente brava, a pesar de hallarse ya en desventajosa colocación en la tabla de posiciones. A Provincial, su adversario, en la circunstancia, le marcaron cinco goales. Menos mal que los "rojos" no se desmoralizaran; el día — ¡el bendito día! — les hizo jugar con desenvoltura y entusiasmo. En la primera etapa los "charrúas" sacaron ventaja de dos goales, mientras que los "rojos, descontaron ventajas en un goal. La vaca se les estaba volviendo toro a los "charrúas" — hay qué creer que por el color; —de ahí que, éstos se afianzaron en la etapa decisiva aumentando su haber a cinco goales, sin que los visitantes pudieron descontar esa ventaja.

El eleven "charrúa" hizo un excelente match preliminar. Allí tuvimos ocasión de ver actuar una línea media capaz de darle alguna ventaja a la del círculo privilegiado. Tanto Marín como Galuppi, están en condiciones de competir con los componentes de éste, amén de Di Pierri, que repuntó mucho. El "turco", zaguero, también es un muchacho de cualidades.

Marín, "Tijera" marcó los dos últimos goales en espléndido estilo.

### Por momentos se aclamaba el goal.—

Ya en el match de primera división, se pudo observar que los albinegros no producían la performance esperada, mientras que los azules demostraban pasmosa seguridad en sus acciones. Más, el tiempo transcurría sin que el score se abriera, mientras que la desesperanza de los azules acrecía. De ahí que cuando, a los 40 minutos, Morales marcara el goal, que no fuera sancionado, todo fuera un desborde de entusiasmo, y, más luego, nerviosidad extrema. Tenía que ganar el cuadro local; pero, la ventaja se había esfumado, aunque se reconocía capaz de vencer al cuadro, tras múltiples esfuerzos. Así, se tiraron líneas para la etapa decisiva y los "hinchas" se aprestaron a echar el resto.

### Los apuros de la segunda rueda.—

Los parciales "charrúas" pasaron momentos de gran apuro, en el segundo período, tras del primer goal, marcado por los visitantes; pero más lo pasaron cuando tras de obtener el "once" con sus tres goales empezaron a aflojar, mientras que el empuje de los spartanos acrecía, a tal punto, que pudieron obtener el empate. Entonces se notaron estremecimientos y sudores fríos en muchos parciales azules, que sólo atinaban a consultar el reloj.

### Lo pararon a Medina.—

El impetuoso forward "charrúa" Sebastián Medina, como se sabe, es el terror de los guardavallas. Anteayer, el hombre no estuvo tan acometedor como otras veces; pero, sí sumamente efectivo. En el primer tiempo, en circunstancias que Barbieri rechazaba el balón entró decidido y de rebote la pelota casi llegó a la red, a no haber mediado la excelente ubicación de Bouchet. Cuando a los 40" del primer período, Morales convirtió el goal que el árbitro no sancionó, Medina levantó las manos, visto que Bouchet detenía a pesar tras de a raya del goal, reclamando el goal, más como el árbitro demorara en expedirse, atropelló al arquero visitante, con tan mala suerte que éste lo paró con los puños. Resultado, un ojo morado, mientras que los particulares "abrían a los contendientes.

### Este "Rabanito".—

A Ravazzola, sus propios parciales le han aplicado un mote pintoresco. Le llaman "Rabanito", con tal entusiasmo que el crack se siente influenciado midiendo más, mucho más que cuando militara en Santa Fe y Rosario Central. Es ahora un hábil director del quinteto y juega con suma tranquilidad. Detrás nuestro se entabló un reñido "téte a téte", entre un "incha" spartano, que se hallaba encerrado en medio de una barra femenina local.

El "incha" visitante que, por lo visto era un verdadero héroe, ya que sentimos amenazas tan fuertes como para hacer temblar a un verdadero ejército, les tomaba el pelo en esta forma: —Ya verán, ya verán de lo que es capaz este "Rabanito".

—¡Viva Central Córdoba! ¡Abajo Sparta! — decía una criolla corajuda.

—Y bueno: ¡Viva Central Córdoba! ¡Abajo Sparta!

Vino el goal spartano y el "hincha" spartano, se volvió un "cachador" con sonrisa a flor de labio. Terribles ojos le miraron de soslayo y los labios femeninos murmuraron palabras masculinas de coraje. Vimos venir la tormenta. Luego el empate, el desempate y la ventaja de los locales. ¡Aquello fué desborde entusiasta! ¡No sabemos cómo el "hincha" spartano se quedó en medio de la barra femenina! Un optimista y corajudo — ¡corajudo!, sí señor!—de los que van quedando pocos. La tenía con "Rabanito" el hombre a lo que una "charrúa" contestó: —Se lo va a comer en ensalada.

### ¡Vaya con la vendita!—

El "chueco" Aguirre, entró y terminó jugando con su carcaterístico empuje. Lo que lo tuvo mal no fué, precisamente la defensa spartana, sino la venda conque resguardaba su lesión de la pierna izquierda. En el segundo período estuvo vendándose y desvendándose. En una oportunidad, cuando el tercer goal de Medina, estaba vendándose cerca del área penal de los visitantes, cuando recibió la pelota de un fuerte rechazo de Bur y de inmediato se incorporó para hacer el pase que fué protestado por offside.

Por último Aguirre, cansado de la venda, optó por sacársela y tirarla fuera de la cancha. Allí la recibió el masajista, que, por lo visto no sólo sabe curar de palabra a los desvanecidos sino vendar en la misma forma...

### Mucho público independiente.—

Ya dijimos ayer que, una numerosísima concurrencia circundó el field de Central Córdoba. Pequeña era la barra spartana, siendo la mayoría público independiente, que recién demostró su tendencia cuando Sparta hubo marcado el primer goal.

El público supo, por lo visto, seleccionar el domingo el programa oficial, aunque se asegura que muchos no quisieron presenciar el plato fuerte del barrio Norte, por no padecer.

## DEBUTA HOY LILY ALVAREZ



La celebrada jugadora española LILY ALVAREZ, que hará esta tarde su debut en los courts de la Capital Federal, en pareja con Lucilo del Castillo, para enfrentar a la señora Ana Lía Obarrio de Aguirre - Guillermo Robson.

## Una performance extraordinaria

REGISTRO SPARTA

Cabe destacar, en la emergencia, que Sparta registró anteayer una performance extraordinaria. En el primer periodo, en que Central Córdoba jugó técnicamente superior, supo resguardarse en su defensa, para evitar ulteriores contrastes, acusando por momentos repuntes auspiciosos; ya en la etapa decisiva, entró jugando como sólo saben hacerlo los elevens más calificados, logrando la apertura del score, y, entablando, de inmediato, lucha reñida con su rival, compartiendo los honores de la jornada. Hubo tras ello, una especie de desmoralización, más, cuando el eleven quedó reducido a diez hombres, por el alejamiento expontáneo de Barbieri, pareció que todos sus hombres se hubieran unido estrechamente para imponer condiciones. Y cayó así vencido, con todas las de la ley, tras denodados esfuerzos, precisamente, de los que, minutos antes le llevaban ventaja apreciable.

## El "maestro" se sintió inspirado

EN UN TANGO PUSO MUCHA ALMA

La noche del domingo, como dijimos ayer, fué de desorden entre la zona Norte y Sur, representadas en la ocasión por Nacional y Central Córdoba; el primero, celebrando el empate frente a su vecino, y el segundo el triunfo frente a Sparta, que le dió trabajo inmenso. En medio de tanta algazara, no faltó el cantor de circunstancia, representando en un "morocho" con más chispa que el negro del Mariel Pierre, Gabino Sosa, sintiéndose igualmente inspirado, creyóse en el deber de contestarle y ahí nomás se descolgó con un tango, en el que puso tanta alma, como en la defensa de los colores azules.

La barra "charrúa", que desconocía estas aptitudes del "maestro", le aplaudió a rabiar.

Lo interesante hubiera sido un contrapunto entre los "grones" Sosa y Benavídez; más éstos se dieron las manos de entrada nomás.

## Un goal más que en la primera rueda

A FAVOR DE SPARTA

En la primera rueda, cuyo aspecto de juego fué superior, sin duda, al registrado anteayer, especialmente por Sparta, éstos se adjudicaron sólo un goal. Por rara coincidencia abrieron en el match de anteayer el score, lo mismo que en la primera rueda, sólo que en aquella oportunidad lo hicieron en el período inicial.

Anteayer, Sparta marcó el primero y el último goal, haciendo peligrar, por lo menos con un empate, la chance de Central Córdoba. Obtuvo un goal más que en la primera rueda, dejando de paso, excelente impresión, y, ratificando cuanto se ha venido asegurando, respecto a la excelente performance del cuadro spartano, cuya situación en la tabla de posiciones no corren parejas con su calidad.

### Una vez más, invicta.—

Los "charrúas" le tienen una fé bárbara a su cancha.

De ahí que, cuando los spartanos marcaron el primer goal no perdieron la confianza en el triunfo. Al final, todo vino a confirmarse. Resultó vencedor el equipo local, una vez más en su propio field, field invicto ya, a través de dos temporadas.

—¡Viva la invicta! — decía la "hinchada" charrúa".

## EL CAMPEONATO DE TENNIS DEL CLUB DE REGATAS ROSARIO

**Resultados de los partidos de tennis jugados en el Club de Regatas Rosario, por el Torneo Anual que se realiza, durante los días sábado 25 y domingo 26 de Octubre**

Sta. M. Rodas Zamora y L. M. Rodríguez Gurruchaga empataron con Sta. J. E. Tauzy y M. Jehsen en 6|3, 2|6. Sra. de Hensel y E. O. Fonso, empataron con señorita E. Nochetto y J. A. Crespi en 6|1. y 1|6. José García venció a Arnoldo Baudissone por 6|1, 6|0. Aldo Cafiel venció a Luis G. Chiarello, por 6|3, 6|3.

Sta. Delia Rosales venció a Sta. Lydia Vesco por 6|1, 6|2.

Sta. M. L. Sicard y A. Sicard empataron con Sta. N. Pesenti y G. Bronfman en 6|4, 3|6. Alberto Jaggi y Sra. vencieron a Sta. M. L. Sicard, por 6|1, 7|5. Alfredo Sosa y Sra. vencieron a Walter Herwig y Sra. por 6|1,6|1. Sta. C. Lorenzetti y R. Tixi vencieron a señorita M. Rodas Zamora y L. M. Rodríguez por 6|4, 6|1. Carlos Brebbia venció a Danilo Zorzutti por 8|6, 9|7. Max Jebsen venció a Oreste Paccotti por 6|4, 6|4. Aldo E. Siri venció a Alberto Jaggi por 6|2, 6|4. Sta. Emilia Mariana venció a Sta. Delia Ponari por 6|3, 6|2. Claudio J. Andino venció a José Vergés por 6|4. Sta. Lucas y L. G. Chiarello empataron con W. Herwig y Sra. en 6|2, 6|8. A. Baudizone y A. Rizzotto vencieron a E. Ronchetti y G. de Ferrari por 6|1, 6|3. Sta. L. Vesco venció a Sta. H. Campot por 7|5, 6|0. Antonio Rizzotto y Franklin M. Fernández empataron en 6|1, 2|6. Ignacio Sanjulian y Luis A. Colombo empataron en 8|6, 1|6. Jesús Valero venció a Américo Rolando por 6|4, 6|3. Carlos A. Cinalli venció a Erling Petersen por 6|2, 8|6. E. Siedman y A. Eker vencieron a H. Pelem y C. Pagnacco por 7|5, 8|6. Frederick Clark venció a Américo Rolando por 8|6, 6|2. Luis M. Rodríguez y Jesús Valero por 6|3, 6|2. Aníbal Pellegrotti venció a Eduardo Arbera por 6|2, 6|1. Arnoldo Cristiani y Erling Petersen empataron en 6|1, 4|6. Sta. Leonor Moneta venció a Sta. Amelia Crovetto por 6|1, 6|3. Alberto Bur venció a Luis A. Colombo por 6|2, 6|4. L. C. Crease y D. Zorzutti empataron con A. Calvo y C. Hallberg en 6|4, 5|7. A. E. Siri y R. Jutting vencieron a N. A. Toujan y A. Cristiani por 6|2, 6|2. José Vergés venció a Luis O. Chiarello por 6|1, 6|2. Danilo Zorzutti venció a Aldo Cafield por 6|2, 6|2. A. E. Siri y R. Jutting vencieron a A. Jagg y M. Gay por 6|3, 6|3. Jacinto Arteaga venció a José A. Crespi por 8|6, 6|4. Mauricio Hazebrouck venció a Enrique Stiefel por 6|3, 6|2. Roberto de Ferrari y Emilio Solockow, empataron en 6|4, 1|6. Sta. Emilia Mariana venció a Sta. Rosa Salinas por 6|3, 6|4. Sta. Emelia Lucas venció a Sta. Natividad Alvarez, por 6|2, 6|1. M. Hazebrouck y J. M. Sicard vencieron a L. C. Crease y D. Zorzutti por 8|6, 6|1. Sra. de Hesel y E. O. Fonso vencieron a Sta. E. Lucas y L. G. Chiarello por 6|4 y 7|5.

# Del uno al diez

## APOSTILLAS DEL MATCH BELGRANO TIRO FEDERAL

I

Para los que acostumbran a ir temprano a la cancha estuvo colosal el día en el campo de juego de los albicelestes, pues el match "vermouth" no pudo ser mejor. Se enfrentaron las segundas de los mismos clubs ofreciendo a los "madrugadores" un lance bastante interesante.

II

Abundaron los lesionados en el preliminar, lo que no habla muy en favor de las jugadas "de tutti". A cada encontrón los encontrados caían; pero, el que verdaderamente pagó el pato, como vulgarmente se dice, fué Montolio, pues sufrió un desmayo que le duró cerca de quince minutos.

¡Y con todo eso volvió al field, una vez repuesto!

III

En la casilla de los "celestes", antes de dar comienzo al match de fondo los players decían que más de cuatro goales no iban a entrar en su valla.

Guida era el que se iba a hacer el rengo, cuando le marcaran el cuarto goal.

Narciso del Felice se iba a reponer de los ojos, pues Fernández le dejó el puesto, etc., etc.

IV

En la casilla de Tiro todo era alegría y los albicelestes querían hacerle otros nueve a Belgrano... Como son las cosas del fútbol!...

La chance del equipo local era mucha y lo que se le asignaba a los "celestes" no era tanto, que digamos.

V

Los aficionados creían firmemente en la victoria de los locales, pues a Belgrano, después de la aplastante derrota que le inflingió Sparta el domingo anterior no se le creía capaz de ganar el encuentro; pero. en esta ocasión demostraron lo que realmente valen los players "celestes".

Le dieron el "pestolani". con jugadores de segunda y todo.

VI

Empezó el match y de repente... zás, goal de penal a favor de Belgrano. No pasaron dos minutos y... zás, goal de penal a favor de Tiro.

Eh! Si siguen así veremos goales al por mayor, — decían ciertos "hinchas".

Esta vez sí que le erraron fiero...

VII

Un shot que casi va a visitar a "tata Dios" fué el que despidió Scaroni al querer centrear. El dijo que quería centrear bajo, y lo peor del caso es que, cuando lo había hecho, venía sacando pecho y mostrando la muñeca.

Los jugadores de hoy en día tienen cada salidas! Está como para confiarles algo...

VIII

Tiro... Tiro... Tiro... era lo que oía en la cancha. Allí todo era Tiro y lo peor del caso era que no tiraban nada.

Con tantas amenazas parecía que iban a tirar piedras, o bien de la piolita o de la...

La "hinchada" local estaba que salía de la vaina pero cuando Goico marcó el goal que más tarde les iba a dar la victoria acabaron de tirar lo que no habían tirado.

IX

Había un personaje en el interior del field que estaba sumamente nervioso mirando al reloj en las postrimerías del match.

Quién era? Pues el señor Di Lorenzo. Hubo una pitada algo prolongada y el mencionado señor, creyendo que el match había terminado intentó ir a abrazar a los jugadores.

Cuál no fué su sorpresa cuando el árbitro lo miró con unos ojos más grandes que una casa...

Queda a criterio de los lectores el averiguar a qué Club pertenecía el referido dirigente.

X

Goicochea, hombre serio, — así lo calificaron sus coequipiers una vez de vuelta a la casilla.

Todo era gritos, aplausos, alegría, y de pronto saltó Osvaldo, diciendo:

—Me extraña, muchachos...

—Y, bueno; la victoria es victoria, y hay que festejarla. ¡qué embromar!, — fué la contestación.

## Separa a Rosario Central y C. Córdoba sólo un punto de diferencia

### EN LA TABLA DE POSICIONES

| CLUBS | J. | G. | E. | P. | Ptos. | Gf. | Gc. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ROSARIO CENTRAL | 17 | 13 | 4 | — | 30 | 50 | 13 |
| CENTRAL CORDOBA | 17 | 14 | 1 | 2 | 29 | 52 | 16 |
| NEWELL'S OLD BOYS | 17 | 10 | 3 | 4 | 23 | 30 | 17 |
| NACIONAL | 17 | 10 | 2 | 5 | 22 | 40 | 26 |
| TIRO FEDERAL | 17 | 10 | 1 | 6 | 21 | 41 | 28 |
| BELGRANO | 17 | 9 | 2 | 6 | 20 | 51 | 49 |
| SPARTA | 17 | 8 | 3 | 6 | 19 | 48 | 30 |
| WASHINGTON | 17 | 4 | 3 | 10 | 11 | 23 | 43 |
| ATLANTIC SPORTSMEN | 17 | 3 | 3 | 11 | 9 | 25 | 56 |
| PROVINCIAL | 17 | 4 | 1 | 12 | 9 | 34 | 43 |
| ESTUDIANTES | 17 | 2 | 2 | 13 | 6 | 19 | 51 |
| CALZADA | 17 | 2 | 1 | 14 | 5 | 25 | 66 |

## LA COMISION MUNICIPAL DE BOX SE EXPIDIO SOBRE LOS IMPUESTOS EN FESTIVALES DE AFICIONADOS

### FUE DESIGNADO EL MEDICO OFICIAL

Con la presencia de los señores Rolando Rondelli, José María Herrera Machado y Ambrosio Melnik, realizó anoche su sesión la comisión municipal de box, tomándose las siguientes resoluciones:

**Gimnasia Boxing Club.—**

Presenta contrato con Alfredo Capiello y S. Zavala, de Buenos Aires, para la realización de un combate. Se aprueba.

**Gimnasia Boxing Club.—**

Presenta contrato con el profesional árabe R. Ruhmann. Se aprueba.

**Médico oficial.—**

Se designa en carácter de médico oficial de la comisión municipal de box ad honorem, al doctor Francisco Albornoz, pasándose comunicación de práctica a la Dirección Sanitaria.

**Alfredo Capiello v. Santiago Zavala.—**

Se designa como árbitro al señor Pablo Carrillo; jurados a los señores José Guido, Juan Stampa e I. Abramoff.

**Pesaje y revisación médica. —**

Se fija el día sábado 1 a las 18 horas en el local de Córdoba y Dorrego.

**Gimnasia Boxing Club.—**

Se aprueban los programas para las reuniones de los días miércoles 29 y sábado 1.

**Fiscal.—**

Se designa para ambas reuniones al señor A. Bajo Mediavilla.

**Impuestos a los festivales de aficionados.—**

Visto un pedido de informes de la contaduría de la Municipalidad, se resuelve: Primero: Hágase saber a la Contaduría de la Municipalidad que esta comisión opina que debe aplicarse el diez por ciento de impuesto a cualquier espectáculo de box organizado por un "promotor - club"; segundo: Solicítase del Intendente Municipal para que en uso de sus atribuciones aclare el artículo 49 de la ordenanza número 36 en tal sentido, pues en su redacción actual puede ser caprichosamente interpretada en contra de los intereses de la comuna.

## RESULTADOS DE LAS DOS RUEDAS DEL CAMPEONATO

### EN LA SEXTA FECHA

En línea comparativa, los scorers han estado mucho más efectivos en la segunda rueda; en efecto, han marcado ahora 32 goales, mientras que en la rueda inicial, en la sexta fecha, marcaron 18 goales. He aquí el resultado de las dos ruedas del Campeonato, en dichas fechas:

| | 1a. rueda | 2a. rueda |
|---|---|---|
| Calzada v. Provincial | 1 a 2 | 2 a 5 |
| Estudiantes v. Atlantic Sportsmen | 1 a 2 | 2 a 3 |
| Rosario Central v. Nacional | 3 a 0 | 2 a 2 |
| Sparta v. Central Córdoba | 1 a 3 | 2 a 3 |
| Newell's Old Boys v. Wáshington | 1 a 0 | 4 a 2 |
| Belgrano v. Tiro Federal | 3 a 1 | 2 a 1 |

Según puede apreciarse, cinco de los matches jugador anteayer, tuvieron el mismo resultado de la primera rueda, es decir, en lo que respecta a los ganadores, con ligeras variantes en el score; el sexto entre Rosario Central y Nacional terminó con un empate.